359-1

297 SOLIDARIDAD

COMPROMISO CON LA VERDAD

AÑO 14 Nº 297 - febrero 1990

"Yo participé en operativos" el año 73 en Paine, dice un vecino de esa tranquila localidad agraria. A sólo 47 kilómetros de Santiago, Paine es el lugar en donde más muertos y desaparecidos hay en Chile en proporción al número de sus habitantes. El miedo empieza a ceder y surgen acusaciones. Está fuera de duda que **sólo una investigación responsable traerá la paz a los espíritus. Paine necesita descargarse de sus fantasmas**

(páginas 16 y siguientes)

ENTREVISTAS A:
Jorge Schaulsohn, Guillermo Yunge, Laura Soto, Andrés Aylwin

QUERELLA CONTRA LA DINA:
El fin de una investigación que aún no empieza

JORGE GUERRA:
Ya es hora de despertar a Pin Pon

359-2

EN COLONIA DIGNIDAD

Otro paso hacia la verdad



Mirella García.



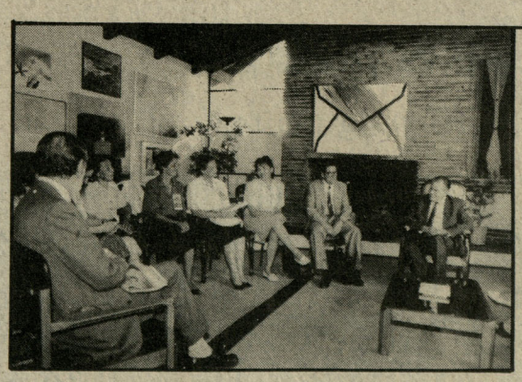
UNA fila de carabineros, apoyados por una micro y una camioneta de Investigaciones, impedía el paso. Era la mañana del 19 de enero. La "Caminata por los derechos humanos" había iniciado su andar a las 8,30, encabezada por los diputados electos Sergio Aguiló y Jaime Naranjo, seguidos por integrantes de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Linares y Santiago, de la Comisión de Derechos Humanos de Linares y otros. Faltaban 6 kilómetros para llegar a Villa Baviera, en donde empieza el territorio de la famosa Colonia Dignidad. Carabineros señaló que impedía la continuación de la marcha "preocupados por la seguridad de los manifestantes". Mientras se parlamentaba con el oficial al mando, el grupo entonó canciones del conjunto de la Agrupación mientras algunas personas entregaron testimonios de sus parientes desaparecidos, respecto de quienes se supone estuvieron alguna vez en la Colonia. El momento fue emotivo. Algunos carabineros dieron muestras visibles de la emoción que compartían con el grupo. Desde entonces, la caminata continuó acompañada por los uniformados. En tanto, entre el follaje, pudo verse el accionar coordinado de los "amigos de Colonia Dignidad", que siguieron también, semiocultos, la caminata. Nuevamente debió detenerse la marcha al encontrarse con una retroexcavadora cruzada en el camino. Carabineros intentaron retirarla. Uno de los manifestantes logró hacerlo. Así, la larga marcha pudo llegar, alrededor de la 1 y media de la tarde, hasta el enrejado de la Villa Baviera. Allí pusieron lienzos y pancartas, mientras los parlamentarios electos se comprometían a que no pudiera seguir existiendo en Chile un Estado dentro del Estado y a promover se investiguen los casos de detenidos desaparecidos que se cree estuvieron en la Colonia Dignidad. Una persona, con un equipo de video, grabó todos los hechos, interesándose especialmente en los rostros de los presentes. Al ser requerida su credencial de prensa por un periodista que cubría el acontecimiento, el sujeto manifestó que para filmar "en su territorio" no necesitaba credencial. En paz, pese a todo, la caminata llegó a su fin, con el apoyo de carabineros y una emoción compartida. Un paso más en la larga lucha por el esclarecimiento de la verdad.

LOS NOGALES

Vecinos contestan a Alcalde

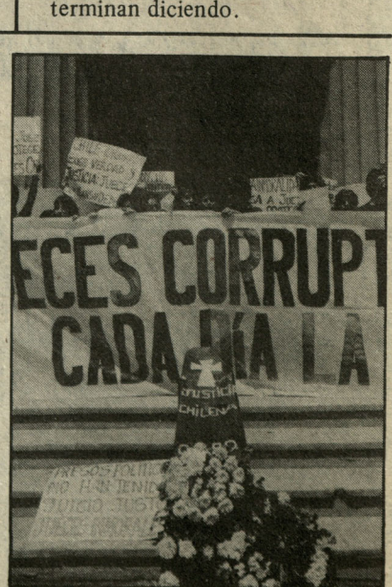
SU desacuerdo con declaraciones del alcalde de Estación Central, Felipe Palacios, publicadas en SOLIDARIDAD 296, manifestaron por escrito los miembros de la Junta de Vecinos Democratizada de Población Los Nogales. El alcalde en la entrevista aludida "reitera que ha volcado casi el 80 por ciento de la inversión municipal en las poblaciones más difíciles como Los Nogales, Villa Francia, Robert Kennedy". En su texto, la Junta de Vecinos dice: "nosotros vecinos decimos a usted que esto es falso. Si usted (el alcalde) hubiera invertido el casi 80 por ciento, tendríamos nuestras calles pavimentadas, abovedado el canal colector H, solucionado el grave problema de delincuencia y drogadicción, el cual afecta al 60 por ciento de los jóvenes de nuestro sector".

Los vecinos en su nota hacen un llamado a los pobladores porque ante una pregunta, el alcalde responde "si el gobierno (de Aylwin) le corta la sal y el agua a las municipalidades, los alcaldes van a terminar con la gente en las intendencias". Para los vecinos, la respuesta "es una abierta amenaza al gobierno de don Patricio Aylwin, y por sobre todo a la estabilidad democrática (...) llamamos a toda la comunidad nacional a estar atenta a estos intentos desesperados de algunos sectores que se han acostumbrado a usufructuar de nuestras miserias y dolores y por sobre todo a desestabilizar la democracia. Nosotros estaremos dispuestos a defenderla como hicimos para recuperarla", terminan diciendo.



Un agradable encuentro sostuvieron las representantes de la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos con el Presidente electo Patricio Aylwin, el jueves 25 de enero. Tras la entrevista, Pamela Pereira, presidenta de la Agrupación Latinoamericana de Familiares, manifestó que estaban muy conformes por la excelente disposición del futuro mandatario para "buscar los mecanismos viables y factibles en el caso de los detenidos desaparecidos".

A LA UNA Y MEDIA EN PUNTO del último día del mes de enero cientocincuenta personas, vestidas de negro, iniciaron una silenciosa marcha desde Puente con San Pablo. Bajaron hasta Catedral, pasando frente al atrio del templo metropolitano, avanzando luego por Compañía hasta las puertas laterales de los Tribunales de Justicia. El Movimiento Sebastián Acevedo, incansable, una vez más denunciaba "públicamente –como lo señalaron en un texto difundido a la prensa– el accionar de magistrados inescrupulosos que han sepultado la justicia en Chile dejando impune hasta ahora el esclarecimiento de 16 años de crímenes". Los transeúntes observaron con respeto y tributaron aplausos al paso de la silenciosa marcha.



359-3

EXPULSION DE RENE GARCIA

Repudio a fallo de la Suprema

- **En estricto rigor, el fallo de la Suprema no puede sorprender. Sólo es la continuación de una conducta reiterada. Pero sí debería ser ocasión para que los jueces mediten profundamente acerca del compromiso que tienen con un pueblo que necesita volver a creer en el sistema judicial chileno.**

LA Corte Suprema expulsó del Poder Judicial al juez René García Villegas. Luego del estupor, la reacción de los más diversos sectores sociales fue de repudio a dicha medida. El juez René García Villegas había obtenido notoriedad pública nacional e internacional debido a que instruía algunos procesos en los que varios funcionarios públicos estaban acusados por la práctica sistemática de la tortura. "En Chile se tortura", había afirmado el juez, basándose en sus investigaciones, dando la razón a la denuncia pública de la práctica de dicho flagelo que venían formulando los más diversos organismos de derechos humanos desde comienzos del régimen militar. René García fue considerado un hombre valiente por su actitud. Sin embargo, su actitud es simplemente la actitud que todo juez debiera tener.

La Corte Suprema estimó que René García, por no haber "tenido el buen comportamiento exigido por la ley" y por "las expresiones injuriosas, falsas y mal intencionadas, vertidas en contra de sus superiores jerárquicos (es decir, los propios integrantes de la Corte Suprema que dictan el fallo) a medios de comunicación social", debe ser removido de su cargo. Así acordaron solicitarlo, conforme a los procedimientos, al Presidente de la República. Vale la pena considerar que no todos los miembros de la Suprema estuvieron de acuerdo. Luis Maldonado, presidente, y Servando Jordán propusieron suspenderlo por cuatro meses con goce de medio sueldo. Por su parte, los ministros Arnaldo Toro y Lionel Beraud propiciaban que García fuera censurado por escrito. En cambio Marco Aurelio Perales y Rafael Retamal estimaron que sólo debía ser amonestado verbal y privadamente. En su voto disidente Retamal sostiene que García, al opinar, simplemente ha recogido "la sensibilidad y preocupación del ciudadano normal". Y Retamal les recuerda a los demás ministros que "la inamovilidad de los jueces está garantizada por el artículo 77 de la Constitución Política, la que no puede ser preterida en cuanto exige para removerlos informe previo de la Corte de Apelaciones respectiva (...) que en el caso actual no se ha cumplido".

Francisco Cumplido, futuro ministro de Justicia, opinando como "académico y simple ciudadano", dijo que el fallo de la Suprema era nulo por inconstitucional.

Más allá de los tecnicismos, tal vez lo que más interprete el sentir mayortiario fue expresado por el Movimiento Sebastián Acevedo en lienzos y volantes: "¡Suprema inmoralidad! Corte expulsa al juez René García y ampara a 24 torturadores C.N.I.".

Ahora no se trata de corregir una decisión que puede ser calificada de diversas maneras. El gran esfuerzo que deberá realizarse en el futuro próximo será devolverle al chileno la confianza y credibilidad en el Poder Judicial. Y para recuperar la confianza de su pueblo, la justicia deberá cooperar.



Juez García Villegas

Una sanción que perjudica al Poder Judicial



Alfredo Etcheberry, presidente del Colegio de Abogados

MI opinión como presidente del Colegio de Abogados corresponde fielmente al acuerdo que éste aprobó con mi voto favorable. La inamovilidad de los jueces es una garantía de su independencia; por lo tanto, la separación del cargo, que es la excepción a aquélla, debe reservarse para casos muy graves y excepcionales en que aparezca flagrantemente una seria falta moral del juez, como la venalidad, prevaricación, ayuda indebida a una de las partes, etc. Este es también el criterio que ha observado la Corte Suprema en los casos en que ha aplicado anteriormente esta medida (que son muy pocos).

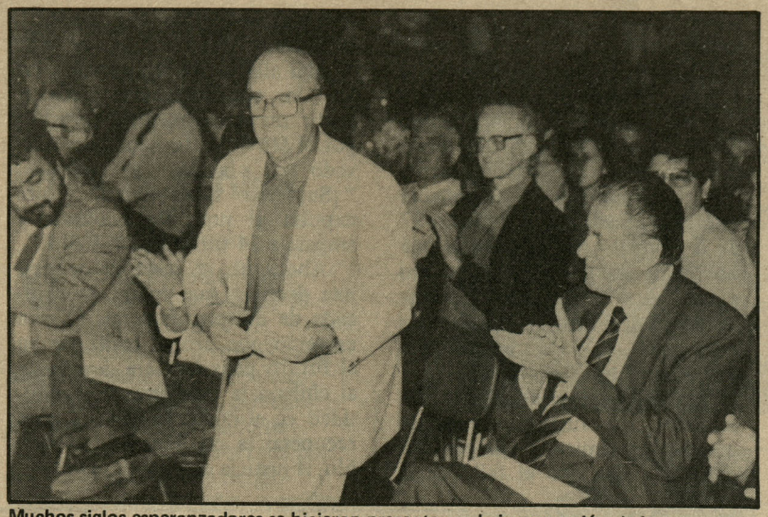
Como en este caso la falta que se ha impuesto al juez García Villegas ha sido básicamente la de excederse en su derecho de crítica y emplear expresiones ofensivas contra la Corte Suprema, ha estimado el Colegio que una sanción disciplinaria de menor gravedad habría sido suficiente.

El criterio precedente ha sido en mayor o menor medida compartido por siete de los dieciséis magistrados de la Corte Suprema, que fueron partidarios de imponer una sanción menor. A mi juicio es también claro que una falta que merezca la sanción máxima debería ser de tan evidente gravedad, que suscitara unanimidad de pareceres o poco menos en la Corte Suprema.

Es también un hecho, como señala nuestro voto, que la publicidad despertada desde hace algún tiempo por las actuaciones del juez García Villegas, la naturaleza de los procesos que instruye, y las declaraciones que formula en torno de ellos hacen casi inevitable que la opinión pública (como ya se ha observado en los medios de publicidad y entrevistas a diversas personalidades) interprete esta sanción como un castigo para el juez García Villegas por su actividad y comentarios en torno a tales procesos lo cual es a todas luces perjudicial para el prestigio del Poder Judicial. Por añadidura, como la falta que aparece sancionada es básicamente la de ofender a la Corte Suprema, la sanción aparece aplicada precisamente por la parte afectada.

En fin, debe tenerse presente que faltas graves al secreto del sumario o ayuda indebida a procesados, cometidas en años pasados principalmente en la Justicia Militar, no han sido sancionadas en absoluto por la Corte Suprema, o sólo han sido reprimidas con un llamado de atención, lo que contrasta con la actitud tan severa asumida en este caso.

359-4



Muchos siglos esperanzadores se hicieron presentes en la inauguración de la Escuela.



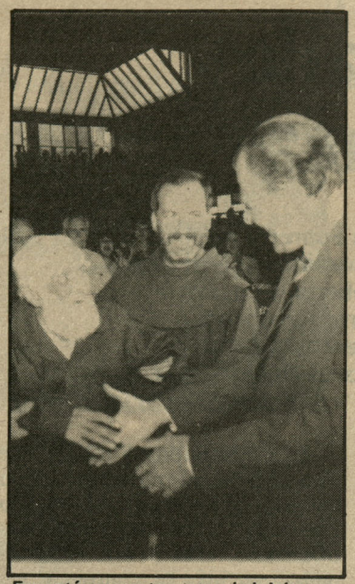
En su mensaje, Monseñor Baeza expresó que se acercan momentos en que se requerirá mucha fe.

ESCUELA VICARIA PASTORAL OBRERA:

Con sabor a triunfo

- **La décimoprimera versión de la Escuela de Verano de la Vicaría de Pastoral Obrera fue distinta. En su inauguración estuvo el futuro Presidente de Chile, Patricio Aylwin, y varios diputados y senadores elegidos democráticamente. Todo indicaba que un tiempo nuevo y más esperanzador había llegado.**

EN el mundo social, especialmente de los trabajadores, la Escuela de Verano de la Vicaría de Pastoral Obrera es ya una tradición. Este año, sin embargo, la realización de la décimoprimera escuela tuvo un carácter distinto a las anteriores. El sabor a triunfo y el sentimiento de esperanza se adueñó del evento. Sin ir más lejos, la inauguración de la escuela fue más bien un gran saludo de los trabajadores al nuevo Presidente electo, Patricio Aylwin, quien fue invitado especialmente al acto. Con mucha alegría y con aplausos se saludó también a todos los dirigentes sindicales que fueron elegidos senadores y diputados y a todas las personalidades que en estos años estuvieron junto a las luchas de los trabajadores y que desde marzo ocuparán altos cargos gubernamentales.



Espontáneamente, antes de iniciarse el acto, Patricio Aylwin se levantó a saludar a Clotario Blest.

No por casualidad esta Escuela de Verano, realizada del 12 al 26 de enero, se efectuó bajo el lema "Habitemos la esperanza". Ese fue el ánimo con que se desarrollaron los 55 cursos que se impartieron este año y las actividades recreativas que animaron la jornada.

LA ESPERANZA Y LA FE

Al inaugurar la escuela, el Vicario de la Pastoral Obrera, Monseñor Alfonso Baeza, expresó la emoción que sentía al iniciar esta nueva jornada y al tener entre los asistentes al futuro Presidente de Chile. Confesó que era un momento que estaba lleno de fe, porque "la fe es el convencimiento de lo que esperamos".

"Requerimos –agregó– de una enorme fe para superar el momento que viene que será difícil. Avanzar a la meta significa caminar también por muchos sufrimientos". Monseñor Baeza, sin embargo, se mostró optimista frente al futuro: "las anchas alamedas están abiertas –señaló– para qué se expresen todos los chilenos, sin distinciones. Nuestro objetivo es que en ese camino habitemos y hagamos real la esperanza".

El video que se presentó en el acto inaugural, realizado por la Vicaría de la Pastoral Obrera, también fue expresivo de esta etapa distinta que comienza el país. Bajo el título "Recuento para un tiempo nuevo", la cinta fue mostrando las diversas etapas que vivió el movimiento sindical desde el golpe militar de 1973 hasta la constitución de la Central Unitaria de Trabajadores, en agosto de 1988, junto a la labor de la Iglesia en cada momento histórico. Sin presentar conclusiones finales, el video fue dejando atrás los sucesos más dolorosos de estos años hasta llegar al presente con las imágenes esperanzadoras del plebiscito y de las elecciones recién pasadas.

GRACIAS A TODOS

Por primera vez en 11 años, la Escuela de Verano de la Vicaría de Pastoral Obrera tuvo entre los asistentes a la inauguración a varios senadores y diputados democráticamente elegidos. Todos ellos se habían desempeñado en los años anteriores como dirigentes sindicales, pero desde marzo en adelante ocuparán su sitio en el Parlamento. Simbólicamente, la Vicaría les agradeció su entrega a los trabajadores y entregó galvanos a los futuros senadores José Ruiz Di Giorgio, Rolando Calderón y Ricardo Hormázabal y a los futuros diputados Rodolfo Seguel, Héctor Olivares y Nicanor Araya.

Pero lo que más distinguió esta Escuela de Verano fue la presencia del Presidente electo Patricio Aylwin. El también recibió un galvano y lo agradeció con un breve discurso en el que reconoció la enorme tarea que significa construir la democracia. "Se trata de reconstruir no sólo la democracia chilena –dijo. Se trata también de reconstruir la convivencia de todos los chilenos sin excepción".

Aylwin fue muy claro con los trabajadores. "Tenemos que convertir en realidad los anhelos del pueblo, señaló. Pero será una tarea difícil. Necesitamos esforzarnos todos. Tendremos condiciones difíciles y recursos limitados. En una primera etapa es posible que sea poco lo que hagamos en términos materiales".

Más adelante reafirmó que "puede que nos demoremos en mejorar las condiciones materiales, tal vez no podamos elevar el nivel de vida en el corto plazo. Pero, pueden estar seguros que desde el día en que asumamos todos los obreros, los hombres y mujeres de Chile serán respetados en su dignidad de personas".

El futuro Presidente añadió que ésta era una tarea hermosa y grande, pero "tenemos que hacerla juntos". El objetivo –continuó– es "construir un clima de paz, que no signifique olvido sino, como dice el Papa, construir una sociedad sobre la base de la verdad y la justicia".

Con estas palabras terminó el acto inaugural y así comenzó la décimoprimera Escuela de Verano de la Vicaría de Pastoral Obrera, una escuela distinta, con un nuevo Presidente y flamantes diputados y senadores.

359-5

SUMARIO

CRONICA
Breves 2
Expulsión de René García: repudio a fallo de la Corte Suprema . 2
Alfredo Etcheverry: una sanción que perjudica al Poder Judicial 3
Escuela Vicaría Pastoral Obrera: con sabor a triunfo 4
Querella contra la DINA: el fin de una investigación que aún no empieza . 8
Comité por la Paz: vaya a Santa Mónica. 10
Programa derechos humanos: aprender matemáticas y respetar al hombre 12
Fuga de presos políticos: más allá del túnel. 14
Paine: la verdad pugna por brotar . . . 16
Derechos humanos: las primeras propuestas 18
Guillermo Yungue: hay que evitar el olvido y que el tema se convierta en escollo. 20
Jorge Schaulsohn: comisión sigue siendo legal e indispensable 20
Breves 22
Araucaria: bajo la amenaza de las motosierras 32

LEVANTANDO EL SILENCIO
Madre de campesinos desaparecidos: "desconfío de los patrones de la tierra". 6

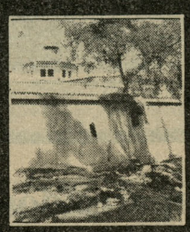
AQUI JOVENES
Juan Pablo Letelier: "el catigo no me sirve" 24
Miguel y Aleja: "queremos trabajar". 23

CREADORES
IV Encuentro en La Granja: ¡a la calle con el teatro! 23
William Shakespeare: de visita en las poblaciones 26

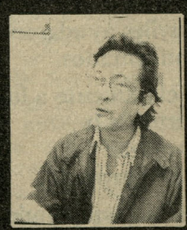
PERSONAS Y PERSONAJES
Jorge Guerra: "ya es hora de despertar a Pin Pon" . 28

ENTREVISTAS
Laura Soto: "los derechos humanos son una opción que no se transa" . . . 30
Andrés Aylwin: "estoy optimista" . . 30









Para preservar la paz

EVITAR OBSTACULOS INUTILES

LA comunidad internacional congregada en las Naciones Unidas, ha decidido, después de quince años, dejar de vigilar el comportamiento del gobierno chileno respecto de los derechos humanos como un caso especial, incorporándolo a una vigilancia que el organismo mantiene sobre un conjunto de países. Chile dejó de ser un caso especial. Las razones son claras: en marzo comenzará el proceso de transición a la democracia. Por lo mismo, entonces, y contrariando la creencia de muchos, Chile tendrá nuevamente puestos sobre sí los ojos del mundo. Los países hermanos de América Latina, la comunidad europea y también Estados Unidos observan con atento interés cómo se desarrolla la experiencia que Chile ha iniciado.

La ciudadanía ha dado muestras de madurez cívica y política desde que participó masivamente en el plebiscito de 1988 hasta cuando aprobó las reformas constitucionales. Con un proceso largo y doloroso, el pueblo aceptó mayoritaria y activamente el camino del diálogo y del consenso. Los resultados de las elecciones de diciembre mostraron que se apoyó de una manera más clara a los sectores que promovían el consenso social y político.

Con ese respaldo, entonces, se produjeron las conversaciones entre la triunfante Concertación por la Democracia con representantes del actual gobierno. Se buscó en ellas acordar contenidos de proyectos de ley importantes, como la de las Fuerzas Armadas. Todo auguraba que se tomaba con seriedad la decisión de la nación.

Sin embargo, en el último tiempo diversos hechos muestran signos claros de que el camino será más difícil de lo que en un primer momento muchos esperaron.

Luego del conflicto suscitado a raíz de la propia ley de las Fuerzas Armadas, varios otros hechos han surgido como puntos de fricción. Las llamadas por la actual oposición "leyes de amarre" contienen varios elementos limitantes. El parlamento no podrá investigar los actos administrativos del gobierno saliente ni perseguir las responsabilidades políticas que hubiere. En el presupuesto aprobado para este año se habría omitido un ítem para pagar reajustes al sector público y a los jubilados. En fin, una serie de escollos de diverso tamaño se han regado en el camino que debe iniciar el gobierno próximo. Ciertamente no parece ser ésta una conducta que pretenda colaborar con el buen resultado del proceso social y político que se inicia.

El país ya ha señalado el camino que quiere recorrer como nación al elegir un Presidente y a los parlamentarios que lo acompañarán en el gobierno de transición a la democracia. El país ha elegido un camino de paz, cordura y consenso nacional. Y esta decisión soberana de la nación debe ser respetada como tal. Así lo señalan las normas del derecho, los pactos internacionales y la propia doctrina social de la Iglesia.

En todos estos años ha habido mucho dolor y sufrimiento. Y tal vez por eso mismo el país ha aprendido que es mejor el diálogo y el consenso que la confrontación excluyente. Esta lección parecieran haberla aprendido todos los chilenos.

Es de esperar, entonces, que quienes deban hacerlo oigan las voces de alarma que se levantan. No puede el país darse el lujo de echar por la borda el resultado de un camino difícil que ha dado frutos que apuntan al logro y consolidación de la paz. Porque la paz debe ser preservada a toda costa.

Los obstáculos absurdos para esa paz deben ser evitados. Y son las actuales autoridades quienes tienen el principal papel en esta acción.

† Sergio Valech Aldunate

REVISTA DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 14 Nº 297 - febrero 1990

Director y Representante Legal: Mons. Sergio Valech Aldunate, Obispo Auxiliar, Vicario General y de la Solidaridad. **Subdirector:** Rodrigo de Arteagabeitia. **Editor Periodístico:** Walter Parraguez. **Periodistas:** Gabriela Meza, Graciela Ortega, Sandra Rojas y Marianela Ventura. **Editor Gráfico:** Gonzalo Torres. **Diagramación:** Washington Apablaza. **Fotografía:** Percy Lam. **Composición IBM:** Rosalba Cáceres y Víctor Cereceda. **Promoción:** Paulina Silva e Ignacio Puelma. **Secretaria:** Pamela Miranda. **Domicilio:** Plaza de Armas 444 Casilla 26 D, Santiago de Chile, Fono: 724921
Impresión: ALBORADA S.A. Fono: 5518645 que actúa sólo como impresor.

359-6



Madre de campesinos desaparecidos:

"DESCONFIO DE LOS PATRONES DE LA TIERRA"

GRACIELA ORTEGA

- **Con cuatro hijos, un yerno y el marido de una nieta detenidos y desaparecidos en Paine desde octubre de 1973, doña Mercedes Peñaloza tiene una duda que es casi certeza: civiles ayudaron en la acción represiva de los uniformados.**
- **La anciana, de 78 años, señala claramente a los responsables directos: carabineros de la Subcomisaría de Paine y militares del Regimiento de Infantería de San Bernardo.**
- **Parece increíble que un exterminio tan grande de personas, como el ocurrido en Paine en 1973 a pocos kilómetros de Santiago, sea desconocido para la mayoría del país.**

DOÑA Mercedes tiene 78 años. Habita una de las casitas de madera que se alinean en el "Callejón de las Viudas", en el asentamiento 24 de Abril, de Paine. Ella no es viuda, pero comparte con las otras mujeres, vecinas en aquel camino polvoriento, la ausencia de sus hombres.

A doña Mercedes Peñaloza Escobar, de la casa 22, le llevaron a cuatro hijos –todos sus hijos hombres–, a un yerno y al marido de su nieta Sonia Valenzuela aquel fatídico 16 de octubre de 1973.

Mujer "parada en la hilacha" cuenta la historia al que la quiere oír, señalando claramente a los responsables: "los carabineros de Paine se llevaron a Mario, y los militares, todos pintarrajeados, vinieron después a buscar a René, Ramiro y Jorge. Dicen que andaban con una lista". Los surcos de su cara curtida por el sol se acentúan cuando hace algún comentario picaresco y ríe a mandíbula batiente. Pero no ocultan la tristeza que nada en estos años ha logrado borrar de su alma simple y sabia a la vez.

EL SARGENTO REYES Y EL CARABINERO SAGREDO

Conversamos con doña Mercedes sentadas bajo el parrón. No dramatiza. Cuenta con palabras sencillas los hechos que marcaron su existencia. Largos silencios interrumpieron a veces la conversación; entonces se escucha nítido el rumor del agua que corre cerca. Su mirada se queda perdida a lo lejos, pero regresa al relato sin perder el hilo. Recuerda que al Mario se lo llevaron los carabineros, a plena luz del día, desde la cancha de enfrente de la casa, donde entrenaba. "Fue a las 6 de la tarde del 10 de octubre. Yo no conocía a los carabineros, pero todos aquí los conocían. Me dijeron –de eso me acuerdo– que se lo habían llevado el sargento Reyes y el carabinero Sagredo. Al segundo día fuimos con su señora a verlo a la tenencia. No querían que lo viera, pero yo les dije '¡Qué ha hecho él para que no pueda verlo yo, su madre!'. Ahí mandaron que me lo mostraran, como de aquí a esos animales (unos 30 metros). No pudimos conversar nada; nos miramos no más. Al otro día volvimos a ir. Ya no estaba; dijeron que se lo habían llevado a la Escuela de Infantería de San Bernardo. El mismo día fuimos para allá, pero no había llegado. De ahí se perdió para siempre".

Seis días después, la historia se repitió aunque con características diferentes. Esta vez fueron milita-

359-7

res los que recorrieron el polvoriento callejón –probablemente portando una lista– en las sombras de la noche y se llevaron a prácticamente a todos los hombres. Entre ellos, los otros tres hijos de doña Mercedes; pero también al esposo de su hija Silvia, Basilio Valenzuela Alvarez, al ayudante de éste, José Germán Fredes García, y al marido de su nieta Sonia, Rosalindo Herrera Muñoz. Sonia es hija de Silvia y Basilio. Por lo tanto, ese día perdió a su padre, a su marido y a cuatro tíos; quedó con una guagua pequeña y apenas 15 años de edad.

UN EXTERMINIO QUE SE DESCONOCE

Del vecindario los militares detuvieron a otra docena de campesinos. "A la señora Inés le llevaron al marido; más abajo sacaron a Carlos Nieto, después a Germán Fredes, Patricio Duque, Laureano Quiroz, Carlos Gaete, y en una casa llevaron al papá y a dos hijos", enumera doña Mercedes, de memoria. De allí el nombre del "Callejón de las Viudas".

Su historia no tiene nada de distinta de cientos de otras que se vivieron por los mismos días. Llama la atención que un exterminio tan planificado –las víctimas son 59 según las nóminas de la Vicaría de la Solidaridad, pero llegarían a ser entre 80 y 100 según abogados de derechos humanos– no esté claramente grabado en la conciencia del país. Por ese tiempo hicieron todas las gestiones que fue posible, venciendo el miedo. Muchas mujeres fueron activas al comienzo, pero después las necesidades, la pobreza, los hijos, el trabajo de la tierra las fueron absorbiendo y el marido desaparecido quedó en el olvido.

"De primera todas hacíamos algo, cuenta doña Mercedes, pero después hubo algunas señoras que se dejaron para siempre, como si ellos no hubieran existido. Y de lo contrario, en vez de hacer por ellos, hacían por el Presidente (Pinochet). Si tenía una fiesta en Santiago ¡allá estaban! Hay algunas que dicen 'Algo habrían hecho, como los llevaron'. Yo no entiendo, por Dios. Yo me retiré del centro de madres hace tiempo. Tuve unos buenos palabreos porque nos querían llevar a algo del Presidente. Todas irán, pero menos yo, les dije".

CONFABULACION

Pero también estaba el miedo, por la sensación de que allí no sólo actuaban los uniformados, sino que había una confabulación mayor.

"Estábamos asustadas –dice doña Mercedes–. Teníamos que acostarnos temprano, apenas oscurecía: apagábamos la luz para que ojalá no hubiera luz en ninguna casa, no ve que ellos andaban para arriba y para abajo, por los patios de las casas, por el potrero, por todas partes. Nunca dejaban de andar. Muchas veces la gente se asomaba por las ventanas y ligerito venía alguno que andaba por el patio. ¡Métanse pa'adentro!, gritaban. Creían que la gente hacía reuniones. ¡Qué reuniones iban a hacer! Decían también que por políticos los habían llevado, que eran extremistas. Me conformaría con que me dijeran qué hicieron ellos, porque si ustedes me dicen que hicieron una cosa mala, yo ya estaría resignada que algo les tenía que pasar, les decía yo. Creo que todo tiene que ser mentira de ellos ¡mentiras! Y también tengo desconfianza de los patrones que eran dueños de las tierras de aquí, los Errázuriz... Quizás usted supo cuando mataron a don René Ríos en Collipeumo... Esos eran más civiles que carabineros. Ahí dicen que andaban los dueños del fundo, que se lo habían expropiado..."

SEGUIR VIVIENDO ¡ES LA REALIDAD!

Todas pensaron por algún tiempo que los hombres serían devueltos. Pero les pesaba el hecho de que si no estaban los titulares de las parcelas o no podían demostrar que tenían asalariados allí, les quitarían la tierra y la casa. "A una señora que le llevaron el hijo la desaforaron de aquí; se tuvo que ir a Huelquén. También a la señora de mi hijo René, que vivía al frente, la dejaron en la calle y le entregaron su casa a otro". Por eso todas –o casi todas– muy rápidamente buscaron nuevas parejas.

"A las primeras me cayó muy mal, dice doña Mercedes. Me contaron que la mujer del Jorge andaba pololeando con permiso de su papá, y un día que el papá pasó aquí a buscar unas herramientas lo paré al tiro. Oiga, le dije, si usted sabe que el Jorge ha muerto ¿cómo no me lo ha dicho a mí? Y él muy asombrado me contestó ¿y cómo voy a saber yo que el Jorge está muerto? Y si no sabe, le dije ¿por qué le ha dado permiso a la María Teresa para que pololee? Si Jorge está vivo ¿no sabe que algún día tiene que volver a su casa? Cualquier día le van a pedir permiso para pololear con la Chela, su señora. Ahí me le enroscó, pero yo igual no más. Si a mí me vienen a pedir permiso para pololear con mi hija que tiene el marido desaparecido, ¿usted cree que le doy permiso? Noooo, pues! Es como si a uno le sacaran la madre...".

Pero el tiempo la fue haciendo entender. "¡Qué hacían, si eran jóvenes, tenían hijos, una casa que mantener y vivir solas...! Lo fui entendiendo. Una de mis hijas, que vive en Santiago, me dijo un día: Todas son adultas, que hagan lo que quieran. Usted cada día va a estar más vieja y necesita de ellas, yo vivo tan lejos que si les pasa algo de repente a usted o al papá, sabré cuando estén muertos. Lo pensé y dije ¡es la realidad! Además ¡nadie me obedecía, hablara lo que hablara! Ahora ya me tienen las carnes muertas, o sea que estoy resignada. Y casi todas las señoras han hecho lo mismo. Es que sería ser egoísta que estas señoras tan jóvenes no tuvieran hombres".

Las mujeres rehicieron sus vidas como a los dos años. A doña Mercedes le costó diez entender que ya no volverían. "Los veía llegar por el potrero; los soñaba y era como cosa cierta que los veía. Siento alivio cuando los sueño. Harto tiempo creía, pero después empecé a perder la esperanza. ¡Yo no sé por qué Dios me tiene viva hasta ahora (parece enojada consigo misma), cuando era cosa para morirse y no para vivir en este mundo lo que a mí me pasó! La esperanza que tengo es saber siquiera dónde están para tirarles una flor o prenderles una vela. Dice que al mayor lo tendrían en el Cementerio General, en el Patio 29... Aunque no sea de todos, de alguno podríamos saber. Y sería una alegría tan grande que llegara alguno vivo...".

Entre sesenta y cien víctimas

CINCUENTA y nueve personas figuran en la nómina de personas detenidas-desaparecidas y ejecutadas en Paine después del golpe militar. Por varias de ellas las familias no interponen acciones judiciales hasta el día de hoy, por lo que abogados de derechos humanos estiman que esta cifra podría subir de 80 y acercarse hasta el centenar de víctimas.

Las detenciones las practicaron carabineros de la Subcomisaría de Paine en un primer momento, pero luego actuaron militares del Regimiento de Infantería de San Bernardo. Numerosos testimonios indican que también actuaron civiles, los que habrían entregado las listas de campesinos a detener y facilitado vehículos.

Las detenciones comenzaron el día 13 de septiembre, según los antecedentes que hay en la Vicaría. Ese día carabineros detienen a Pedro León Vargas Barrientos en una calle de Paine. Los días 14, 15 y 18 de septiembre son detenidos seis campesinos más con la participación de civiles. El 24 son detenidos y fusilados Juan Bautista Núñez, Ignacio Santander Albornoz, Juan Cuadra Espinoza y Héctor Castro Sáez. A la familia de Núñez se le entregó un certificado de defunción. Todos eran del fundo El Escorial. Las detenciones prosiguen el 28 de septiembre, 2 y 3 de octubre, produciéndose este último día la primera detención masiva por parte de militares. Esa noche secuestraron a diez campesinos. El día 8 de octubre se detiene a Ramón Capetilo Mora, del asentmiento Campo Lindo; el 10 carabineros detienen a Mario Muñoz Peñaloza (ver crónica) del asentamiento 24 de abril; el 13 desaparece Jorge Pavez Enríquez, del asentamiento El Patagual, y Francisco Lizama Irarrázaval, quien es encontrado en la Morgue el 20 de noviembre.

El 16 de octubre es la segunda detención masiva. Militares con caras pintadas llegan nuevamente al asentamiento 24 de abril y detienen a trece campesinos; luego siguen hacia el asentamiemto Nuevo Sendero y detienen a siete campesinos más. Esa misma noche son detenidos en el pueblo René Maureira Gajardo y el industrial Andrés Pereira Salsberg.

El día 20 son detenidos y asesinados cinco campesinos: Rolando Donaire Rodríguez, del asentamiento El Patagual, y cuatro trabajadores del asentamiento Huiticalán. Tanto los cuerpos de Donaire como de Bautista Oyarzo Torres fueron encontrados en la Morgue de Santiago. Finalmente, el 29 de noviembre de ese mismo año es detenido Manuel Silva Carreño, del asentamiento Arco Iris.

Por testimonios de lugareños se sabe de numerosas otras personas que habrían corrido similar suerte, pero cuyos familiares no han realizado gestión judicial alguna. Por ejemplo, los casos de Luis Ramírez, Raúl Lazo, Carlos Chávez y Orlando Pereira.

359-8

QUERELLA CONTRA LA DINA:

El fin de una investigación que aún no empieza

- **Según los abogados querellantes esta acción ha sido la más formidable emprendida contra el organismo de seguridad en busca de la verdad sobre detenidos-desaparecidos.**
- **El Ministerio Público Militar, primero, y el juez militar después decidieron en rápida sucesión cerrar definitivamente la causa, tras más de once años de tramitación y cuando aún las llamadas "primeras diligencias" no se han realizado.**
- **La Corte Marcial y la Corte Suprema son las alternativas que quedan para lograr el esclarecimiento de los 70 casos en que más antecedentes se ha logrado reunir sobre la criminal actuación del ex organismo de seguridad.**

GRACIELA ORTEGA

EL hecho de que en un mismo día –el 20 de noviembre pasado– el Ministerio Público Militar (MPM) haya pedido que dos importantes causas por crímenes contra los derechos humanos fueran sobreseídas definitivamente por la justicia militar, vino a confirmar una constante: la voluntad, explícita casi, de que esas investigaciones no lleguen a buen término. Ambas peticiones del MPM –para paralizar una querella contra la DINA por el secuestro de 70 personas entre 1975 y 1976 y otra por el secuestro de campesinos en Paine en 1973, todos desaparecidos hasta hoy– fueron acogidas con inusual celeridad por el juez militar. En efecto, el general Carlos Parera cerró definitivamente ambas causas el 30 de noviembre pasado.

La voluntad de que las responsabilidades acerca de la suerte de casi un centenar de personas en estos dos casos, y de muchas decenas más en otros, queden definitivamente en el olvido, ha venido quedando en evidencia en los últimos años, particularmente desde fines de 1987. Desde esa fecha, la justicia militar ha cerrado aceleradamente procesos que tienen que ver con detenidos-desaparecidos y ejecutados políticos.

LA MAS FORMIDABLE ACCION CONTRA LA DINA

Específicamente la llamada "querella contra la DINA" ha tenido una prolongada y poco activa tramitación.

Fue interpuesta a fines de 1978 por aquellos 70 casos más calificados y con mejores antecedentes disponibles acerca de la participación de la DINA en los secuestros. "Es la acción más formidable dirigida en instancia judicial alguna en contra de la DINA", asegura el abogado querellante Nelson Caucoto. Pero muy rápidamente el juez del Décimo Juzgado del Crimen declaró su incompetencia y ya en diciembre de ese mismo año la causa había quedado definitivamente radicada en los tribunales militares.

COMIENZO AUSPICIOSO

La Segunda Fiscalía tuvo en este proceso un comienzo auspicioso. Su primera gran diligencia consistió en pedir antecedentes de los 70 detenidos-desaparecidos por quienes se reclamaba, a todos los servicios públicos y de seguridad competentes. En algunos de los casos se constató, por ejemplo, que las personas tenían órdenes de detención pendientes, o quedó establecida la importancia política de ellos. Pero los bríos investigadores poco duraron.

La segunda etapa del trabajo fue simplemente una acumulación de las causas que por esas personas se estaban tramitando en los tribunales civiles: presuntas desgracias, querellas por secuestro y otras, lográndose traspasar unos treinta y cinco casos.

El expediente llegó a tener 15 tomos.

Pero la investigación casi no avanzó. Tan poco acuciosa fue que algunas de las "primeras diligencias" se concretaron recién ¡cinco años más tarde! En efecto, el principal inculpado, el ex director de la DINA, general Manuel Contreras, fue llamado a declarar sólo en septiembre de 1985. Y ni siquiera lo hizo personalmente. Gracias a una gestión del MPM –su primera actuación en este caso–, el general Contreras pudo declarar por oficio en atención a su alta investidura. Otro de los acusados, el coronel Miguel Krasnoff Marchenko (actualmente en el regimiento de Infantería "Tucapel" , de Temuco) fue citado a declarar en agosto del año pasado, once años después de iniciada la causa.

CORTE MARCIAL: ANTES NO, ¿AHORA SI?

La repentina y reciente petición de que la causa fuera sobreseída tenía precedentes. En marzo de 1983 el juez militar Osvaldo Hernández Pedreros la había cerrado temporalmente. Pero en octubre de ese mismo año la Corte Marcial ordenó reabrir la investigación. En octubre del 83 la Ley de Amnistía tenía ya más de cinco



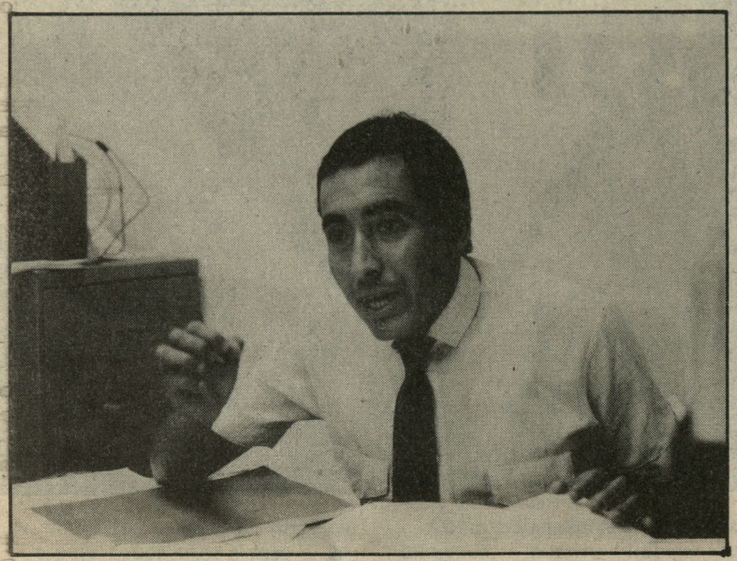
El juez militar, Carlos Parera, habría sido parte de la DINA. Recientemente sobreseyó en forma definitiva la más formidable acción judicial contra el organismo de seguridad.

359-9

años de vigencia. ¿Por qué no se la aplicó entonces?

Es la pregunta que se hace el abogado Nelson Caucoto. El profesional no espera que la Corte Marcial vuelva a ordenar que la investigación prosiga ("por la actual composición de ese tribunal") cuando está nuevamente en sus manos la suerte de esta investigación, luego del sobreseimiento de Parera. Es que desde octubre de 1987, en que salieron los ministros Musante, Chávez y Avello, la Marcial ha venido dando reiteradas señales de que su criterio es distinto. "Estoy convencido de que de alguna forma sus actuales componentes militares llegaron con instrucciones de cerrarnos las causas", acusa Caucoto. Porque hasta un estudiante de Derecho sabe que a la Corte Marcial le bastaría aplicar el artículo 314 del Código de Procedimiento Penal que impide sobreseer definitivamente una causa mientras no esté acreditado el cuerpo del delito y la identidad de los autores, es decir, cuando no está completa la investigación.

Y en esta causa está todo, o casi todo, por hacer.



Abogado Caucoto: espera que la Corte Suprema abra otra vez la puerta a las investigaciones por detenidos-desaparecidos.

ESOS NUEVOS AIRES QUE SE CUELAN...

La esperanza que le queda, entonces, es la Corte Suprema. Si hubiera que juzgar por sus últimas actuaciones, la expulsión del juez René García Villegas no permite abrigar muchas esperanzas en el máximo tribunal. Pero Caucoto sigue teniendo fe, particularmente porque ciertos porfiados aires de renovación se cuelan por todos lados.

"Tal vez estos nuevos aires que penetran por todas partes entren también al viejo edificio de los Tribunales —manifiesta—. Porque en estos meses hemos visto una expresión mayoritaria de que hay que encontrar la verdad, es un imperativo de justicia establecerla y yo tengo confianza en que así será".

PARERA ¿JUEZ Y PARTE?

EN marzo del año pasado la revista "ANALISIS" publicó un artículo de la periodista Mónica González titulado "El Regreso de la DINA". En él la profesional plantea que antiguos miembros del organismo de seguridad fueron ubicados en puestos claves luego que el gobierno perdiera el plebiscito de octubre de 1988.

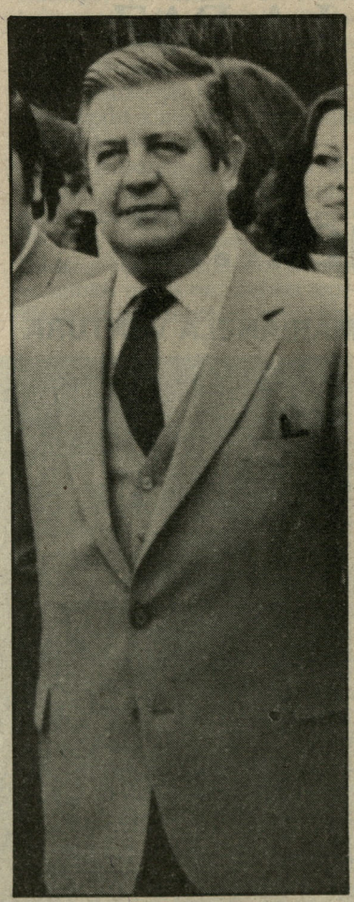
Entre otros, nombra al general Carlos Parera Silva quien habría ocupado en 1976 la jefatura del Departamento Exterior de la DINA. Este servicio habría tenido a su cargo las operaciones contra Orlando Letelier, en Washington; Bernardo y Anita Leighton en Roma; y Carlos Prats y su esposa, en Buenos Aires. Esta información no ha sido desmentida hasta ahora.

El general Parera es desde fines de 1988 comandante de la II División del Ejército y juez militar de Santiago. Fue en esta calidad que sobreseyó definitivamente la causa por el homicidio de Orlando Letelier y, más recientemente, la querella contra la DINA por el secuestro de 70 personas (ver crónica).

¿No es impropio que quien fue parte sea ahora juez?

En opinión del abogado Nelson Caucoto, "si la información de esa revista fuese efectiva, sería posible la recusación o inhabilitación del juez militar en lo que respecta a esta causa donde, precisamente, se persiguen las acciones de la DINA. Estaría inhabilitado para dictar una sentencia de esta naturaleza en que se abortó una investigación que tenía muchas posibilidades de arribar a conclusiones".

Según el profesional, en casos como éste es posible entablar una querella por prevaricación, cuestión que los abogados están estudiando.



El controvertido general Contreras, ex director de la DINA, hasta el momento no ha podido ser llevado a la justicia.

LAS PRUEBAS CONTRA LA DINA

SETENTA son los detenidos-desaparecidos incluidos en la querella contra la DINA, rol 553-78, que tramita la justicia militar. Sus abogados luchan hoy día para que la justicia mantenga la causa abierta y se investigue a cabalidad las responsabilidades en ese grave atentado contra el derecho a la vida.

Los casos escogidos son los que tienen mayor cantidad de antecedentes probatorios de la actuación criminal de funcionarios de la ex DINA. En varios de estos casos, por ejemplo, hubo un reconocimiento oficial de la detención de las víctimas. Así sucedió con Héctor Garay Hermosilla, Martín Elgueta Pinto, Juan Rosendo Chacón Olivares, Sergio Tormen Méndez, Antonio Cabezas Quijadas, Arturo Barría Araneda, Juan Carlos Rodríguez Araya, Cecilia Castro Salvadores, Ida Vera Almarza, Gilberto Urbina Chamorro, Luis Emilio y Manuel Guillermo Recabarren González, Manuel Segundo Recabarren Rojas y Nalvia Rosa Mena Alvarado.

En múltiples otros casos se contaba con testigos de la detención o de la permanencia de las víctimas en alguno de los lugares secretos que regentaba la DINA.

La querella individualizó como autores de los secuestros a Osvaldo Romo Mena (en 14 casos), al "teniente Covarrubias" (en 1 caso), a Marcia Alejandra Merino Vega (en 2 casos), a Miguel Krasnoff Marchenko (en 3 casos), al coronel Marcelo Moren Brito (interrogador en 4 casos), al mayor Rodolfo Bendjerodt Pozo y al ex director de la DINA, general Manuel Contreras Sepúlveda.

Respecto de los recintos de detención utilizados, se denunció a la Academia de Guerra Aérea, Villa Grimaldi, Londres 38, Cuatro y Tres Alamos, José Domingo Cañas entre el 1357 y el 1377, la "Venda sexy" ubicada en Irán con Los Plátanos, el cuartel de calle Belgrado s/n, Rafael Cañas 214, la clínica de Santa Lucía 162 y el cuartel de Alameda con Juan Antonio Ríos. Finalmente, se señaló que 27 de los secuestrados pertenecían al Partido Comunista, 23 al MIR, 6 al Partido Socialista y había 14 de afiliación desconocida. La querella contiene, asimismo, un relato circunstanciado de todos y cada uno de los secuestros.

359-10



El sábado 6 de enero un incendio destruyó la vieja casona ubicada en Santa Mónica 2338, que fuera sede del Comité Pro Paz. Las llamas se llevaron parte de su historia. El resto, está en la memoria de quienes fueron sus anónimos protagonistas.

• La frase circuló como susurro. Los familiares de las víctimas de la represión se la pasaban unos a otros en las inmediaciones de los estadios o de otros campos de detención, en poblaciones y reuniones familiares. Santa Mónica 2338, dirección del Comité entre 1973 y 1975, salvó más de una vida. Y, junto al dolor, vio el surgimiento de la solidaridad que terminó por inundar al país entero.

COMITE PARA LA PAZ: "Vaya a Santa Mónica..."

MARIANELA VENTURA

ALGUNOS miraron con indiferencia las imágenes de la televisión que mostraban un incendio en una vieja casona, el sábado 6 de enero. Pero muchos reaccionaron conmovidos. Esa casona era el edificio de Santa Mónica 2338, en donde nació febrilmente el Comité para la Paz en Chile. Allí funciona hoy la Fundación Ayuda y Esperanza (ver recuadro).

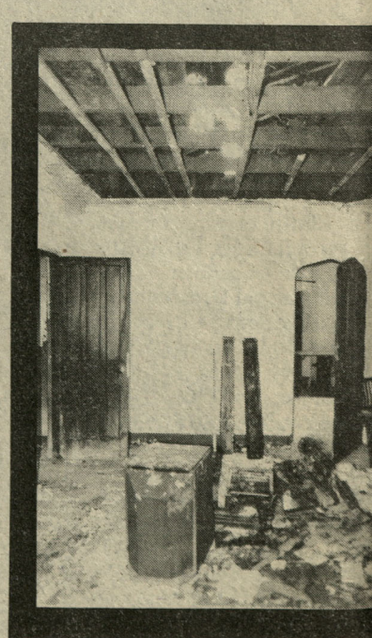
"Vaya a Santa Mónica", era la frase que comenzó a circular de voz en voz entre los familiares de detenidos o exonerados políticos. Era la frase que se repetía cerca de los estadios o de otros recintos de detención, en poblaciones y reuniones familiares. Desde su creación (6 de octubre de 1973) bajo el auspicio de las iglesias cristianas y la comunidad judía, la dirección del Comité fue conociéndose poco a poco. En un susurro, la información tenía un grado casi de clandestinidad. En los primeros años el miedo era cosa viva: "vaya a Santa Mónica. Allá lo van a atender y ayudar".

UN LAZO INVISIBLE

Todo el que llegaba a Santa Mónica 2338 recibió, al menos, consuelo. Había alguien que lo escuchaba. No llegaron sólo los familiares de las víctimas de la represión directa. También los exonerados políticos, los despedidos como consecuencia de la política económica aplicada. El número de víctimas se fue ampliando a las mujeres y niños que quedaban solos. Junto al dolor, fue naciendo, como una respuesta natural e inesperada, la solidaridad silenciosa, que poco a poco fue creciendo hasta inundar al país. De emoción en emoción, quienes trabajaban o quienes concurrían para ser atendidos, fueron construyendo una amarra invisible de afecto que marcó definitivamente sus vidas.

Desde los días en que un grupo de sacerdotes y laicos que distribuyeron volantes con la dirección del Comité en una ceremonia religiosa en el Templo Votivo de Maipú, y fueron detenidos por todo un día debido a eso, hasta el día en que un prisionero arrancó de manos de la DINA refugiándose en los recintos del Comsode, aledaño al Comité, pasaron muchos miedos y esperanzas. Los trabajadores y quienes iban al Comité eran fotografiados, vigilados, seguidos. Algunos debieron abandonar el país; otros fueron detenidos y expulsados. Pero el lazo que la ayuda generaba quedaba. Para siempre.

En respuesta a los requerimientos fueron surgiendo los programas de trabajo: jurídicos, asistenciales, laborales, de salud, de comedores, campesinos, talleres artesanales. A diciembre de 1975 se había atendido más de cuarenta mil personas, dando setenta mil prestaciones médicas en los policlínicos ligados al Comité, se había colaborado en la alimentación de más de treinta y cinco mil niños diariamente en los recordados comedores infantiles. Una tarea febril, emocionante, desgastadora, que terminó el 31 de diciembre de 1975 como consecuencia de una fuerte petición hecha por Pinochet al Cardenal Raúl Silva Henríquez. Pero, desgraciadamente, la tragedia aún no había terminado y el largo calvario de tantos aún tenía muchos capítulos que vivir. La tarea de defensa estaba recién empezando. El 2 de enero de 1976 iniciaba sus funciones la Vicaría de la Solidaridad. Esta también era parte de la respuesta del Cardenal al capitán general.



359-11



NORMA MUÑOZ

Todo valió la pena

LAS asistentes sociales son, quizás, las profesionales de derechos humanos que viven más cerca el dolor. Donde ellas llegan primero las familias de las víctimas a contar su tragedia. Después siguen paso a paso el largo proceso de búsqueda sin fin y, en el mejor de los casos, viven dichosas el reencuentro.

Norma Muñoz, casada, dos hijos, empezó en el Comité en enero del 75 y continúa en la Vicaría de la Solidaridad.

Aunque ya era una prestigiada profesional cuando llegó al Comité no se sentía como tal. "Nunca me había enfrentado a problemas que afectaran la seguridad, la integridad, la vida de la gente". Finalmente el profesionalismo se impuso, "pero si yo pudiera contar todas las sensaciones desde el comienzo, sólo puedo decir que me daba una pena inmensa, todavía la siento, pero era una pena incontrolable".

Recuerda que llegaba al Comité a las 8.30 de la mañana y estaba lleno de caras tristes. "Todo era terrible como sin solución ninguna. Las primeras veces que me enfrenté a familiares de personas que no han aparecido aún, a mí me bajó la desesperación, la pena y recuerdo situaciones en que no podía controlar el llanto".

LA SOLIDARIDAD

El trabajo en derechos humanos, especialmente los primeros años ha sido intenso, absorbente. "En lo personal me significaba estar todo el día en esto y despreocuparme prácticamente de los niños, dejándolos con la empleada. Fue un costo alto, pero uno estaba en esto responsablemente también".

Y al sacar las cuentas Norma Muñoz piensa que las asistentes sociales del Comité, primero, de la Vicaría y de derechos humanos en general, han creado el trabajo social en solidaridad.

Como trabajadores de derechos humanos, "nuestro trabajo se transformó en lo que ahora estamos viviendo. Nosotros ayudamos a afirmar a la gente, a apoyarla y en esa medida fue posible que la gente participara, se organizara y que cada uno empezara a luchar por sus derechos y los del conjunto. Me siento parte del triunfo del 14 de diciembre. Todo valió la pena, todo el dolor, los sustos, todo. En todo esto la Vicaría y el Comité han jugado un rol fundamental por su defensa permanente de la persona y de solidaridad real".

EUGENIO AHUMADA

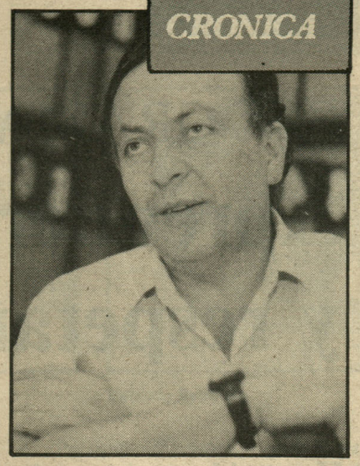
Fue un muro de contención

DESDE un principio se atrevieron y han trabajado con el dolor, la inseguridad, la muerte durante muchos años. Quizás, al principio, también no se dieron cuenta de la magnitud de la tragedia, pero con el pasar de los días, los meses y luego los años, el trabajo se hizo conciente.

Los trabajadores del Comité de Cooperación para la Paz y luego de la Vicaría, hablan con cariño de Santa Mónica 2338. A pesar de que siempre se sintieron vigilados, perseguidos –varios fueron apresados– fotografiados, sienten que allí se vivió profundamente el dolor, pero un dolor que se transformaba en solidaridad y esperanza.

Eugenio Ahumada, ex jefe de Documentación, llegó a Santa Mónica en marzo del 74 con "la sensación de que la brutalidad que se había desatado después del golpe se había aplacado". Sin embargo, su trabajo de reunir información lo aterrizó rápidamente en la realidad. "Me acuerdo que estuve dos semanas –desde el 15 de marzo de 1974 al 31– en que llegaba a mi casa y me ponía a llorar y a vomitar".

Sin embargo, la dinámica del trabajo obligó a todos a asumir que se estaba viviendo lo increíble. "A medida que podíamos hablar y compartir con los demás, asumimos que la realidad era terrible, no más, y sobre esa base apostamos a la vida. Además todo el mundo creía que esto era transitorio y que a corto plazo íbamos a volver a ser todos felices".



Mientras tanto, los trabajadores del Comité no se permitían respiro. "Teníamos un super yo muy fuerte que no nos permitía reírnos, pasarlo bien, jugar, en circunstancias que es un elemento vital para sobrevivir. No nos lo permitíamos porque lo veíamos como una especie de traición a la gente que sufría".

TE CON DULCE DE MEMBRILLO

Pero no todo era sufrimiento. "Periódicamente hacíamos la Comunión de todos los que allí trabajábamos y compartíamos unas marraquetas y un poco de vino. Era una instancia muy linda de creyentes y no creyentes. El hecho de sobrevivir le dio a la gente una sensación de que éramos unos privilegiados. Eso nos hizo disfrutar más el hecho de estar vivos, de tener amigos, de poder estar juntos".

Eugenio Ahumada recuerda también la hora "de once" con pan con dulce de membrillo. A las seis de la tarde todo el mundo se juntaba en el comedor donde podían compartir sus inquietudes.

Las sensaciones y vivencias de aquellos días vuelven con fuerza. La primera visita del Cardenal Raúl Silva al Comité el 11 de junio de 1974 recobra toda su importancia. "Nos habló de la necesidad de proteger al perseguido y defender al desvalido. Fue muy emotivo y alentador verlo tan cerca infundiéndonos valor y serenidad. Nos ayudó muchísimo a reforzar nuestra fe en la causa de la solidaridad, y más encima nos abrió un cauce para poder conversar y abrirnos más entre nosotros".

Ahumada siente que la existencia del Comité y luego de la Vicaría, ha sido fundamental. "Significó que en Chile existía decencia, existía fuerza espiritual, el ser humano tenía valor. Fue un muro de contención hacia el descenso, a la degradación".

AYUDA Y ESPERANZA

Una obra que debe seguir

El incendio del 6 de enero provocó grandes daños a la Fundación AYUDA Y ESPERANZA que funciona en Santa Mónica 2338. Los daños fueron avaluados en más de un millón y medio de pesos y no hay seguros comprometidos.

La Fundación Ayuda y Esperanza es una institución destinada a proporcionar ayuda a familias sin trabajo que tengan hijos bajo su responsabilidad, especialmente si son estudiantes. También presta ayuda a estudiantes mediante la entrega de becas. El trabajo se coordina a través de las parroquias de Santiago y de algunas regiones del país.

El año pasado se beneficiaron 877 familias con ayuda de trabajo; 1.027 estudiantes de enseñanza media, universitaria y cursos de capacitación; se entregaron 63 ayudas de salud en drogas contra el cáncer y prótesis; y se entregaron otras 164 ayudas de emergencia para scanner, anteojos, medicamentos y ayuda para sacar documentos.

El incendio que afectó a la Fundación fue a raíz de cortocircuito. Las llamas y la acción de los bomberos destruyó máquinas de escribir electrónicas, calculadoras, mobiliario, balones de gas, estufas y 300 mil pesos en materiales de escritorio.

Cualquier donación para paliar los daños para que la Fundación pueda seguir con su obra puede hacerse llegar a Santa Mónica 2338 - Santiago o a la Casilla 4761 - Correo 2. El teléfono es el 723229.

359-12

PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS

Aprender matemáticas y respetar al hombre

- Hacer clases en todas las asignaturas con un enfoque centrado en los derechos humanos es el gran objetivo del Programa para Colegios, del Departamento de Educación Solidaria de la Vicaría.
- Para lograrlo hay que desplegar la creatividad y la imaginación para relacionar la temática de derechos humanos con las materias de la educación formal. Así lo hicieron 31 profesores en un taller realizado en enero.



SANDRA ROJAS

¿CUANTAS veces se preguntó, en medio de una aburrida clase de matemáticas, qué tienen que ver las ecuaciones con su vida diaria? Es una pregunta que muchos se hicieron durante la etapa escolar. Pero las matemáticas –así como cualquier otra asignatura– no tienen por qué ser tan frías, tan alejadas de la vida real. Al contrario, a través de ellas se pueden enseñar grandes valores, se puede aprender a respetar al hombre.

Precisamente eso es lo que persigue el Programa de Derechos Humanos para Colegios del Departamento de Educación Solidaria, de la Vicaría de la Solidaridad. Pero el objetivo no es sólo que las clases resulten más entretenidas. La finalidad es incorporar la formación en derechos humanos en los programas escolares, de 1º básico a 4º medio, de la educación formal.

Felipe Tirado, profesor de Castellano, responsable del Programa dentro de la Vicaría, explicó que la idea es introducir los derechos humanos en cada una de las unidades temáticas de los ramos escolares. "Se deshechó la posibilidad de crear una asignatura especial de derechos humanos, lo que habría significado hacer una reforma educacional, afirmó Tirado. Tampoco se optó por hacer actividades extra-programáticas para tratar el tema, porque era poco eficiente tener sólo algunos momentos en el año para hablar de derechos humanos, que es un tema tan importante".



Felipe Tirado, "El objetivo es hacer cada clase desde la perspectiva de los derechos humanos".

Así, todo lo que suceda dentro de la sala de clases será tratado desde la perspectiva de los derechos humanos.

Para lograr esa meta, señaló el profesor, "trabajamos durante 1989 en la elaboración de tarjetas en las que estaban las unidades temáticas de cada curso. A cada tema, íbamos relacionando un artículo de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Esto fue la parte teórica". Para continuar la tarea, en enero de este año se realizó un taller con 31 profesores, los que fueron elaborando las actividades para cada asignatura. Felipe Tirado explicó que "así el profesor de 1er. año básico que siempre pasa el tema de la familia debía ver cómo enfrentar el mismo tema desde la perspectiva de los derechos humanos".

ALGUNOS EJEMPLOS

Los profesores asistentes al taller concluyeron que en todas las asignaturas era posible incorporar los derechos humanos. "En el caso de las matemáticas es muy claro –sostuvo Tirado. Siempre se ha enseñado matemáticas como algo muy neutro, dando ejemplos de peras y manzanas. Pero en el taller se elaboró una clase de estadística que fue distinta. Ya no dimos el ejemplo del cumpleaños donde hay una torta y diez niños. Ya no preguntamos cuánto le toca a cada niño. En lugar de eso, tomamos un informe de la distribución del ingreso en Santiago y vimos cómo se repartía. Eso lo relacionamos con un artículo de la Declaración Universal".

Otro ejemplo puede darse en ciencias naturales. Los niños de 3º y 4º básico tienen una unidad en torno al tema de los alimentos. Este tema se puede relacionar fácilmente con el artículo 25 de la Declaración Universal que se refiere al derecho de todo hombre a tener una buena calidad de vida.

Para Felipe Tirado es muy importante que el tema que se está tratando se relacione explícitamente con los derechos humanos. "La idea es que los niños conozcan la Declaración y no se les traspase la información en forma clandestina o disimulada".

Después de este trabajo de elaboración realizado por los profesores en el taller, los mismos docentes aplicarán estas unidades educativas con sus alumnos durante el año académico. "Ellos evaluarán también los resultados, explicó Felipe Tirado. Paralelamente, en abril, convocaremos a otro grupo de profesores más amplio que ojalá no conozcan la temática de derechos humanos. Ellos también aplicarán y evaluarán las unidades. Así tendremos una visión más universal de los resultados".

A fines de 1990, el Programa de Derechos Humanos para Cole-

359-13

TALLER DE PROFESORES:

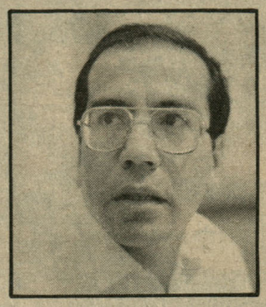
Un trabajo de hormiguitas



Katy Tillería.



Elisa Opazo.



Ricardo Pavez.



Patricia Escárate.

EL trabajo realizado por los profesores en el taller del Programa de Derechos Humanos para Colegios (3 al 12 de enero) no fue nada sencillo. Con imaginación y mucha motivación los profesionales –provenientes de colegios católicos y algunas corporaciones municipales– debieron diseñar las actividades que se podrían realizar para incorporar los derechos humanos en cada asignatura.

A juicio de Katy Tillería, profesora de castellano del Colegio Academia de Humanidades, "fue un trabajo de hormiguitas. Los profesores trabajamos con muy buena disposición porque esperamos que esto pueda servir". Para la profesional ésta era su segunda experiencia de taller. El año pasado había participado en el taller de "Educación para la Convivencia", que también organizó la Vicaría de la Solidaridad. "En el taller anterior vimos la necesidad de trabajar con los derechos humanos –afirmó la profesora–. Pero este año hemos hecho un trabajo más técnico, más concreto y con mayor proyección".

Para otros profesores el taller de enero fue la primera experiencia. Ricardo Pavez, del Colegio Carolina Llona, de Maipú, no conocía el Programa. "Me ha parecido un trabajo muy interesante –comentó. Eso sí, creo que sus resultados se verán a largo plazo. Pienso que los derechos humanos no sólo pueden introducirse a través de contenidos en la sala de clase, también en las actitudes".

El taller permitió que muchos profesores pudieran compartir los esfuerzos por difundir los derechos humanos que habían realizado en estos años, en forma individual. Elisa Opazo, del Instituto del Puerto de San Antonio, confesó que "de alguna manera yo le he inculcado a mis alumnos lo importante que es el derecho a la vida. Pienso que el gran valor de este Programa es que nos permite reparar los daños que hemos sufrido en estos años. Se han perdido muchos valores que hay que volver a trabajar. Por eso creo que este Programa debería ser obligatorio en todos los colegios".

Patricia Escárate, profesora básica del mismo Instituto del Puerto, también ha inculcado el valor de los derechos humanos en sus pequeños alumnos. En gran medida, su motivación proviene de una experiencia personal: "Mi esposo fue detenido el 14 de septiembre de 1973 y fue muerto ese mismo día. Eso me ha llevado a mejorar mi trabajo y a formar a los niños como verdaderas personas". La profesional cree que todo espacio dentro del colegio debería permitir el desarrollo de los derechos humanos. "Hay que preocuparse de todos los momentos, ya sea en educación física, matemáticas o ciencias sociales. Siempre deben estar presentes los derechos del hombre".

gios publicará todo este material ya evaluado. "¿A quién se lo vamos a entregar?, pregunta Tirado, todavía no lo sabemos. No sabemos si el Ministerio de Educación podrá contratar gente para que se masifique. Tal vez le asigne la función de extender este programa a alguna otra institución. No sabemos. Por lo pronto, nosotros tendremos el material a fines del '90, listo para que se masifique a través de los establecimientos de educación formal en todo el país".



Los profesores del taller revisaron cada asignatura para introducir la temática de los derechos humanos.

CAMBIOS PAULATINOS

Para introducir el tema de los derechos humanos en los colegios no es necesario cambiar todo el sistema de educación formal. Así lo estima Felipe Tirado: "hay que aprovechar lo que tenemos, los profesores y los programas. No hay que hacer una gran reforma educacional. Hay que decirle al profesor de castellano que todos los años enseña 'Fuenteovejuna' que lo siga haciendo, pero con otro enfoque. Ese docente junto con preocuparse de los motivos literarios, debe destacar que en esa obra el pueblo se hizo cargo de la solución de sus problemas".



A juicio del profesor, estos pequeños cambios en la forma de hacer clases irán cambiando el sistema de educación. "Se irá creando una actitud más crítica en las personas. Pero no a partir de una medida del gobierno, sino en la misma sala de clase". Tirado afirma que "si al niño lo educamos en el respeto por los otros, a la larga él no permitirá que un profesor no lo respete".

La nueva etapa política que se inicia en marzo crea buenas condiciones para incorporar los derechos humanos en la enseñanza. Esta será una experiencia nueva ya que, como indica Felipe Tirado, "antes se hablaba de convivencia social y no de derechos humanos. Es una temática central que debió estar siempre presente, porque están en la base de la formación de una persona".

359-14



Cárcel Pública de Santiago: Hasta el martes 30 estaba calificada como de "máxima seguridad".

LOS EVADIDOS

AL menos 23 de los 49 presos políticos fugados de la Cárcel Pública de Santiago denunciaron judicialmente haber sido torturados durante su detención. Así consta en los archivos de la Vicaría de la Solidaridad, cuyos profesionales prestaban asesoría legal a 16 de los evadidos. Estos son:

Daniel Alfaro Bassano, Raúl Enrique Blanchet Muñoz, Juan Carlos Caro Morales, Ricardo Alex Contreras Sánchez, Luis Ernesto González Silva, Ricardo Patricio Hermosilla Díaz, Jorge Humberto Lara Silva, Jorge Alejandro Martín Martínez, Luis Hipólito Melo Mendoza, Oscar Patricio Molina Ossandón, Miguel Armando Montecinos Montecinos, Marcelo Iván Osses Albornoz, Carlos Jorge Pino Molina (recapturado), Marco Ilich Riquelme García, Claudio René Salinas Fernández y Humberto Alfredo Vargas Calderón.

La nómina del resto de los fugados es la siguiente:

Germán Alfaro Rojas, Jorge Mario Angulo González, Manuel Antonio Araneda González (recapturado), Arnaldo Hernán Arenas Bejas, Mauricio Fabio Arenas Bejas, Eduardo Esteban Asenjo González, Ricardo Hernán Campos Urzúa, Juan Carlos Cancino Acevedo, Lautaro Cruz Sandoval, José Pedro Delgado Zapata, Víctor Leodoro Díaz Caro, Carlos Alberto Escala Illanes, Manuel Humberto Fuenzalida Navarrete, Mauricio Alberto Gómez Rogers, Heriberto Luis Inostroza Espinoza, Diego Iván Lira Matus, Alfredo Bruno Malbrich Baltra, Pedro Raúl Marín Hernández (recapturado), Juan de Dios Márquez Miranda, Claudio Enrique Molina Donoso, Juan Moreno Avila, Italo Marcelo Mota Escanilla, Rafael Pascual Arias, Renin Fidel Peralta Véliz, Francisco Ismael Peña Riveros, Luis Quintana Contreras, Horacio Rodríguez Herrera (recapturado), Marcelo Rodríguez Herrera (recapturado), Eduardo Guillermo Rosentreter Zamora, Jorge Naldo Saldivia Espinoza (recapturado), Yuri Tabilo Jara, Yuri Aliro Vargas Araya y Florencio Antonio Velásquez Negrete.

FUGA DE PRESOS POLITICOS:

Más allá del túnel...

GABRIELA MEZA

- **La evasión de 49 presos políticos –seis de los cuales fueron recapturados– provocó diversas y encontradas reacciones. Desde la condena absoluta por parte de las autoridades de gobierno, hasta cierta comprensión por parte de dirigentes políticos.**
- **Para sus protagonistas el hecho les dio algo más que su precaria libertad: logró ponerle un sello de urgencia a un tema altamente conflictivo.**

LA noticia sacó del sueño –literalmente– a medio país. Poco después de las seis de la mañana del martes 30 las radioemisoras revelaron que se había producido una fuga masiva de presos políticos desde la Cárcel Pública de Santiago.

Primero se habló de una veintena. Luego la cifra subió a 30. Más tarde se confirmó que se trataba de 49 el total de los evadidos, seis de los cuales fueron recapturados rápidamente. Y pudieron ser 50, si Jorge Martínez Martínez hubiera logrado traspasar la boca de la salida del túnel por el cual se fugaron los detenidos. Su gruesa contextura física se lo impidió.

En total, 43 presos políticos lograron –por ahora– la tan ansiada libertad. Entre ellos figuran 20 que participaron en el atentado al general Pinochet; otros implicados en la internación de armas; en el asalto a la panadería Lautaro, al retén Los Queñes y en los secuestros del coronel Carreño y del menor Gonzalo Cruzat. De los evadidos, 9 tenían petición de pena de muerte por parte del fiscal, seis cumplían sentencias que iban desde presidio perpetuo hasta 4 años de cárcel, la más leve.

La fuga, con ribetes de película, puso en el primer plano del debate el tema de los presos políticos y su suerte futura. Y, probablemente, alteró más de alguna agenda ministerial del próximo gobierno democrático.

BAJO EL TUNEL

Casi un año tardaron los reos en construir el túnel por el cual lograron evadirse. Así lo revelaron dos de ellos, Luis Melo y Miguel Montecinos en una clandestina conferencia de prensa que ofrecieron 30 horas después del "gran escape". Admitieron, también, haber copiado métodos de la película del mismo nombre que relata cómo un grupo de prisioneros se fugaron de un campo de concentración nazi, durante la Segunda Guerra Mundial.

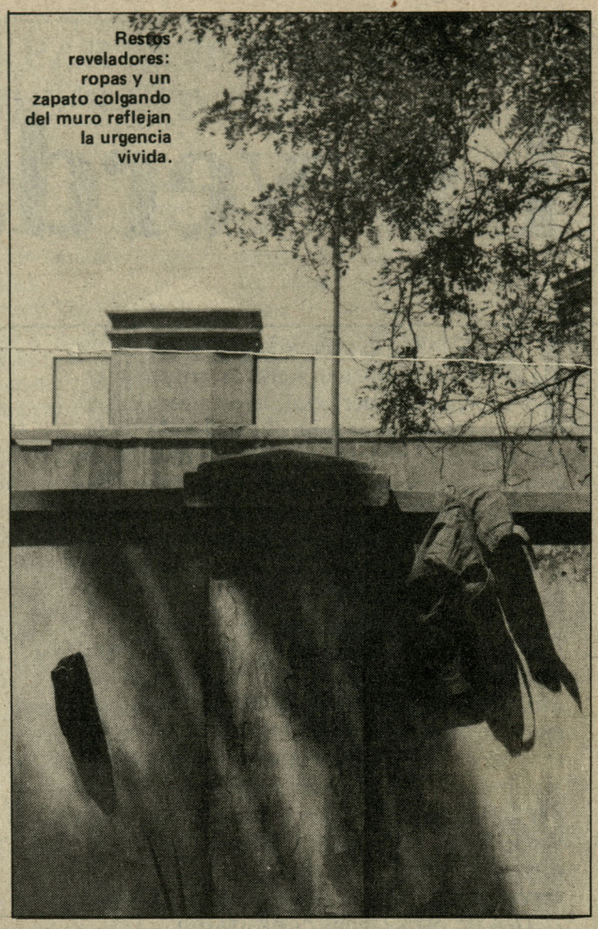
Cavado a tres metros de profundidad, y con una extensión de cien metros, el túnel de los prisioneros chilenos comenzó en la celda 4 de las galerías 7 y 8 de la Cárcel y tuvo un diámetro calculado entre 50 y 80 centímetros. Debió atravesar dos galerías, dos patios grandes y un terreno de seguridad que antecede a las murallas de la cárcel. Cruzó calle Balmaceda y utilizó como base el techo del túnel de la estación de Metro hasta desembocar en el sitio eriazo de ferrocarriles.

La fuga, planeada por un grupo de 24 prisioneros a la que en último momento se sumaron otros 25, generó en un primer momento diversas interrogantes no sólo respecto a la forma cómo operaron los reclusos, sino qué hicieron con las herramientas y la tierra que sobraba de la excavación, que los expertos calcularon en unas seis camionadas.

Melo y Montecinos se encargaron de aclararlo: "usamos un

359-15





Restos reveladores: ropas y un zapato colgando del muro reflejan la urgencia vivida.

carrito similar al de la película para sacar la tierra, con rieles hechos de palo y la fuimos almacenando en el entretecho de las celdas".

Poco después de las diez de la noche ingresó al túnel el primer grupo integrado por 4 hombres y calificado como vanguardia de lo que ellos denominaron "Operación Exito". De ahí en adelante, todo siguió conforme lo habían planificado. Hasta que a las 2.30 de la madrugada la guardia del recinto detectó la fuga.

REACCIONES DIVERSAS

La noticia provocó las reacciones más diversas. Desde emoción y alegría, no exenta de preocupación, entre los familiares de los presos, que se concentraron desde tempranas horas en las afueras del penal, hasta condenas categóricas por parte de autoridades del gobierno. En medio, algunas opiniones cautas de políticos partidarios del próximo gobierno y otras, como la formulada por el senador electo Ricardo Núñez, que dejaban entrever cierta comprensión.

"El hombre, cualquiera sea su condición jurídica ante la ley, tiene plenos derechos y aspiraciones a la libertad (...) pensamos que estos hechos merecen una consideración legal y política distinta".

SALIDA DEL TUNEL: 50 centímetros de diámetro fueron suficientes para el paso de 49 reclusos.

El futuro ministro del Interior, Enrique Krauss, junto con precisar que el gobierno electo no comparte el recurso de la fuga, señaló que la evasión refleja "un grave conflicto latente que representan los llamados presos políticos, respecto de los cuales el trato procesal nos parece que no ha sido el más adecuado, en términos de garantía de todo proceso".

A nivel de gobierno, la situación fue calificada como de "extrema gravedad", según declaró el ministro secretario general de Gobierno, coronel Cristián Labbé. Añadió que entre los evadidos se encuentran terroristas y delincuentes subversivos "de alta peligrosidad". Mencionó especialmente a Alfredo Malbrich, quien estaba detenido por su participación en el ingreso ilegal de armas, y podría saber dónde se encuentra el resto del armamento que la policía no ha logrado incautar.

Al margen de las opiniones a favor o en contra, la fuga provocó la remoción de su cargo del director nacional de Gendarmería, coronel Horacio Ojeda y la designación de un ministro en visita, a petición del Ministerio de Justicia, para que investigue el hecho. El nombramiento recayó en el magistrado de la Corte de Apelaciones de Santiago, Juan Araya Elizalde.



ESPERA SOLIDARIA: Familiares y amigos de los presos políticos se concentraron desde las primeras horas en la puerta de la cárcel.

ROBERTO GARRETON:
Un problema con matices

LA fuga protagonizada por los presos políticos tuvo también un efecto publicitario que, seguramente, estaba entre los planes de los reos que en numerosas ocasiones han reiterado su desconfianza en la justicia chilena.

El tema, tanto o más conflictivo que el de los detenidos desaparecidos, tiene –a juicio de Roberto Garretón, abogado de la Vicaría de la Solidaridad– sus matices.

"Para la derecha, son todos terroristas; para el otro extremo, inocentes. Pero dentro de eso hay una inmensa gama que considerar", señala Garretón. Enemigo de las calificaciones simplistas "como las que hace el ministro secretario general de Gobierno, que los califica de 'extrema peligrosidad' ", el abogado recuerda que en Chile ser preso político no constituye extrema peligrosidad. Y cita los casos de Clodomiro Almeyda, Gustavo Villalobos, Ramiro Olivares, Manuel Bustos, el doctor Juan Luis González, José Ruiz Di Giorgio, Fanny Pollarolo y muchos más que también fueron presos políticos "y nadie puede decir que son un peligro para la sociedad".

Respecto a los que han participado en atentados o causado la muerte a alguien, Garretón insiste en que éstos tienen derecho a un juicio justo, con tribunales independientes. "Ellos –añade– son víctimas de violaciones a los derechos humanos no porque sean inocentes, sino porque no han tenido un juicio justo". Convencido de la complejidad del problema, cree que la única solución va a ser por la vía de la negociación política.

359-16

PAINE

La verdad pugna por

PAINE o el mercado persa del terror. Es una imagen contrastante con la visión superficial de esta localidad agrícola, en que el desarrollo de la explotación frutícola y la agroindustria, las grandes empresas empacadoras y frigoríficas, y las modernas casas patronales dan cuenta de que la naturaleza es pródiga, la vida es buena y de que se trabaja allí en un negocio próspero y rentable.

Pero detrás de esta imagen y como volviendo del pasado están los fantasmas de lo que fue la represión de 1973, tras el golpe militar, con decenas de víctimas torturadas, ejecutadas y desaparecidas, campesinos la mayoría. Y está el fenómeno –más claro que en ninguna otra localidad del país– de la participación de civiles –junto a carabineros y militares– en el descabezamiento de los dirigentes sindicales, de los asentamientos campesinos y dirigentes políticos locales.

Dos de esos civiles conversaron separadamente con SOLIDARIDAD. Uno entregó detalles de cómo en grupos apoyaron y hasta dirigieron las acciones represivas de carabineros, en un primer momento. Por petición expresa suya, reservamos su identidad. El otro es Francisco Luzoro, quien concentra sobre sí graves acusaciones, que él niega rotundamente.



Todos los hombres de este callejón fueron hechos desaparecer el 16 de octubre de 1973. De allí el nombre que hoy lleva.

"EL CALLEJON DE LAS VIUDAS"

Según el abogado Héctor Contreras, de la Vicaría de la Solidaridad, en Paine se dio la mayor concentración de represión de todo el país, en proporción a su número de habitantes, y cualitativamente por el tipo de acciones llevadas a cabo. En la Vicaría de la Solidaridad se tiene antecedentes de 59 víctimas, pero se estima que el número podría llegar al centenar, cifra importante en una población de poco más de 30 mil habitantes. Un triste record.

DE UN CASO A OTRO

Adentrarse por los polvorientos caminos del pueblo y sus alrededores es ir descubriendo una verdadera cadena de abusos y horrores que se desataron sin freno desde el mismo día 11, y se prolongó hasta fines de noviembre. Cada entrevistado lleva a uno o dos nuevos casos y el recorrido bajo el ardiente sol veraniego se prolonga, pudiéndose llegar hasta el infinito. El fenómeno de Paine daría para mil historias en las que despertarían vivencias humanas que por años han estado en el silencio.

Pero hoy el miedo se bate en retirada y la gente cuenta, mientras –así son las cosas en el campo– siguen conviviendo víctimas y victimarios. Entre éstos, los civiles poderosos cuya palabra fue ley, y algunos de los carabineros que actuaron en un primer momento y que, hoy en retiro, viven en alguna población modesta, perdida la razón y bajo la mirada compasiva de sus vecinos.

Aunque los hechos se desencadenaron el mismo día 11, centrándose la actividad represiva en la Subcomisaría de Paine, la primera víctima que consta en la Vicaría de la Solidaridad es PEDRO LEON VARGAS BARRIENTOS, un obrero, cesante en ese momento, de 23 años, detenido el día 13 de septiembre.

¡AHORA MANDAMOS NOSOTROS!

Pedro se había presentado voluntariamente a la Comisaría el día anterior, pero regresó a su casa luego que el comisario, capitán Nelson Bravo, le dijera que no había cargos en su contra. Temprano al día siguiente fue a comprar pan al negocio enfrente de la plaza; había unas cincuenta personas en la cola. Testigos aseguran que intempestivamente llegó hasta el lugar una camioneta amarilla de la que descendieron tres civiles –el "pelao Oregón" y los hermanos Hugo y Fernando Aguilera– y el carabinero Jorge González, todos armados. Tomaron a Pedro y lo lanzaron al suelo, amenazaron a la gente que hacía cola y comenzaron a golpear al joven saltándole repetidamente sobre el pecho; mientras, gritaban que ahora eran ellos quienes mandaban. Los testigos de esto gritaban, lloraban y reclamaban aterrorizados, ante lo cual los sujetos los insultaron y amenazaron con sus armas, disparando al aire repetidas veces. En estado agónico, el joven fue subido a la camioneta y llevado al retén. Un joven que estuvo detenido esos días con él contó a familiares de Pedro que lo habían sacado en muy mal estado del retén un día a medianoche, en un jeep militar. El cuerpo lo habrían lanzado por el puente Maipo. El paradero de Pedro continúa en el misterio hasta hoy.

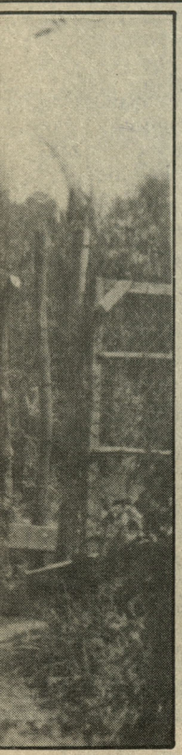
SEIS DIAS EN LA COMISARIA

Pero muchos más salieron muertos de allí y su paradero se desconoce hasta ahora. Sus nombres y otros se recuerdan en cada entrevista. "El señor López estuvo desaparecido por un mes"; "a la subdelegada, Gabriela Herrera, la golpearon, la raparon..."; "al regidor Pedro Ojeda se lo llevaron preso y después lo relegaron al norte"; "la señora Laura Aránguiz estuvo en el Estadio Nacional y luego detenida como tres años"; "al 'Chiricuto' (Ricardo Carrasco) y a Saúl Martínez los mataron, dicen que actuaron civiles y carabineros. El 'Chiricuto' pasó por mi casa a despedirse, junto con su amigo, les pedí que tuvieran cui-

359-17

brotar. . .

GRACIELA ORTEGA





La señora Sonia Carreño insiste en exigir que los militares que detuvieron a su esposo, René Maureira, respondan por él.



Cuatro hijos, un yerno y el marido de una nieta (derecha) perdió la familia Muñoz Peñaloza en la represión de Paine.

dado. Después los encontraron muertos. Un campesino atravesó los potreros de noche y fue a avisar a su casa...".

El profesor Ricardo Yáñez estuvo seis traumáticos días detenido en la Subcomisaría, entre el 30 de septiembre y el 5 de octubre de 1973.

"Acompañé a mi hermano que se debía presentar al retén. A él le quebraron la mandíbula de un culatazo y tal vez por esa razón lo dejaron libre el mismo día en la noche. Yo seguí hasta el viernes...".

Por momentos se le quiebra la voz ante los recuerdos, y su cuerpo, sus manos, los dientes apretados exteriorizan que la impotencia ante lo vivido sigue allí. "Después que los carabineros se curaban –porque había gente como 'el Pantruca' que les iban a dejar trago– sacaban a los detenidos para interrogatorios, a patada limpia. Nos alumbraban con linternas, nos golpeaban entre todos y 'adivina quién te pegó, tal por cual'. Ese era el juego. Esto lo hacían en unos corredores y en la parte trasera de la Comisaría, donde había una pileta. Vi a muchos detenidos, muchos. Entre ellos, un señor que era carbonero, se llamaba Juan Pizarro. A ese hombre le quebraron su placa postiza y se tragó los dientes, el pobre viejo del culatazo que le dieron. Era de edad. Vi a muchos civiles que andaban disfrazados de carabineros. El Pancho Luzoro era el mandamás de todos, pero también andaba el Lucho Pérez (trabajaba en la Municipalidad), los hermanos Mario y Ricardo Tagle. Gente detenida vi a mucha; entraban, salían, a algunos los llevaban a Santiago, a otros al cerro Chena, en San Bernardo...".

Entre esos vio al joven Gustavo Martínez, de 17 años. Se había encontrado con él antes de caer ambos detenidos y le advirtió que lo buscaban, pero no escapó de la detención el 28 de septiembre. Dos días después se reencontrarían adentro de la comisaría. Luego Martínez desapareció.

Quisimos entrevistar a una hermana de Gustavo, pero la mujer se negó rotundamente a contar su versión de los hechos, criticando a quienes –según ella– "lo llevaron a meterse en leseras. Si él murió, déjenlo descansar tranquilo. Es mi hermano, carne de mi carne, pero no quiero más problemas. En esto soy bien cortante", afirmó. Dijo haber hecho gestiones privadas, pero no de carácter judicial.

A pesar de que según ella Gustavo estaría enterrado en el Patio

"YO PARTICIPE EN OPERATIVOS"

¿CUAL fue la lógica o la motivación de la participación de miembros de la comunidad en la represión de sus propios vecinos?

Uno de ellos llegó hasta la Vicaría y contó a SOLIDARIDAD detalles de cómo el "poder civil" se unió al emergente poder militar, sembrando el terror por más de dos meses. Guardamos reserva de su identidad a petición suya. No aceptó ser fotografiado.

"Esto comenzó por los camioneros, gremio poderosísimo que paralizó al país en el tiempo de la UP. El presidente de la Asociación de Dueños de Camiones en Paine era don Francisco Luzoro y, como hombre astuto que era, tomó el poder; él se hizo cargo. Hizo cabeza durante el paro y para el golpe era un personaje. Y siguió siéndolo después. Tengo grabado lo que sucedió el 11, porque me tocó estar encima. El día del golpe fuimos llamados a la Comisaría por el capitán Bravo. Cuando llegué allá, había una cantidad de vehículos frente a la comisaría: camionetas, autos, camiones, todos vehículos particulares, igual que el mío. Me presento ante el capitán y me dice que hay que esperar porque luego nos va a llamar a una reunión. Me puso contento saber que, por lo menos, no se trataba de interrogatorios o cosas así. Como a las ocho y media de la noche en la misma calle frente a la Comisaría, que estaba cerrada al tránsito, nos reunió a todos. Seríamos unas cincuenta o sesenta personas, porque la caravana era muy grande cuando partió. Ahí el capitán nos dijo que estaba viendo forma de ir a buscar a carabineros que estaban en retenes hacia el interior. 'Tenemos antecedentes de que pueden ser asaltados y ellos viven con sus familias. Tenemos que traerlos a todos. Yo voy a partir adelante en el jeep y espero que todos me acompañen. No sé si hay alguno que no quiera hacerlo...". ¡Quién le iba a decir que no! Partimos y ahí por primera vez fui a la Cuesta de Chada, un camino infernal para arriba, casi hasta la frontera con Argentina. En los camiones se echaban los muebles y ropa, en los otros vehículos venían las familias de los carabineros. Los trajimos a Paine a distintos lugares donde nos dieron instrucciones. A medida que íbamos terminando, teníamos que irnos a la Comisaría. Yo pensé que con eso había terminado la misión, pero luego el capitán nos dio las gracias y nos dijo: 'Ahora vamos a hacer un operativo'. Ahí se mató gente, vi matar a dos a sangre fría y luego estuvo todo el problema del asentamiento "24 de Abril", cuando allanaron el terreno, los echaron en camiones, embarcaron como a veintitantas personas y desembarcaron en el retén a cuatro o cinco no más. Nombres no sé, porque no conocía a nadie... También fue terrible mientras estuve en la Comisaría. Ahí eran los civiles los que mandaban, porque al capitán Bravo lo reemplazó un suboficial mayor de apellido Verdugo, que le decían 'el Cabeza de Ajo', que fue totalmente sobrepasado por los civiles. Luzoro era el que hacía cabeza, pero también actuaban Mario, Ricardo y Yury Tagle, Tito Carrasco, Jorge Aguirre, que era regente del Casino Municipal, Perico Jara... Muchos actuaron inducidos por Luzoro, pero otros tuvieron una participación muy activa. Creo que muchos lo hicieron por dinero y por odio. Todos los que ellos consideraban que habían actuado en la Reforma Agraria, eran considerados comunistas, no hacían distingos y había que eliminarlos porque habían hecho daño. Creo que fue una represalia, pero siempre me he preguntado por qué la represión fue principalmente llevada por quienes no eran directamente afectados por la Reforma Agraria, y actuaron de esa forma tan salvaje. Si en la Comisaría se les ocurría, por ejemplo, salir a buscar a alguien decían ¡Vamos a buscar a (Andrés) Pereira! Iban y llegaban comentando la hazaña. Y después lo único que uno escuchaba eran los resuellos de las personas, ahí uno sabía que estaban vivos...".

359-18

. . . La verdad pugna por brotar



Familiares de Orlando Pereira, vicepresidente del asentamiento Paula Jaraquemada, encontrado muerto en el canal Panamá, no han olvidado. Hasta hoy no tienen una explicación de lo ocurrido.

29 del Cementerio General –donde se dice que están muchas de las víctimas de Paine–, no hay certificados que así lo declaren.

EL QUE NADA HACE, NADA TEME

La familia de Orlando Pereira, vicepresidente del asentamiento Paula Jaraquemada, vivió un desenlace distinto a su situación. Tampoco han hecho gestiones judiciales. En la familia hay en realidad dos víctimas, ambos muertos en un hecho en que, se dice, también actuaron civiles. Orlando de 33 años, 5 hijos y su cuñado Raúl Lazo se presentaron el 17 de septiembre a la Comisaría porque estaban siendo requeridos al igual que otros quince campesinos.

Habla Alonso Pereira: "Yo tenía como 18 ó 19 años y nos fueron a avisar a la pega que carabineros había venido a buscar a Orlando y a Raúl. Los cabros dijeron 'el que nada hace, nada teme' y se presentaron a carabineros. Dicen que ese mismo día los mataron (en el sector de Collipeumo, cerca del canal Panamá). Uno de los que andaba en el grupo se salvó y nos avisó una semana después. Dos hermanos míos fueron y le pidieron a unos lugareños que los sacaran del canal. De ahí los llevaron al Instituto Médico Legal y de allí los trajimos a enterrar" (ver entrevista a F. Luzoro).

La mujer de Alonso Pereira, Patricia, también participa en la conversación. "Creo que la familia quiere olvidar todo esto, como que pasó y quedó ahí. Aparte de eso, la viuda no hizo nunca nada... se me imagina que todos pensaron que ella era la persona más directa que tenía que reclamar. Pero creo que mi esposo no ha olvidado. Estas cosas no se van a olvidar nunca. Siempre van a estar ahí...".

PORQUE ESTABAN CON LOS CAMBIOS

Fue a fines de septiembre o comienzos de octubre que comenzaron a actuar militares en las detenciones. Eran efectivos de la

FRANCISCO LUZORO
"Juro por mi madre que jamás participé"

EN nuestro reporteo por Paine quisimos entrevistar a quien concentra sobre sí serias acusaciones de haber actuado –y hasta dirigido– la represión en 1973: Francisco Luzoro Montenegro, transportista, 51 años, dos hijos. Estaba de vacaciones. De regreso de ellas tomó contacto con SOLIDARIDAD y contó su versión de los hechos.

–¿Cuál fue el origen del grupo de personas llamada a la Comisaría el 11 de septiembre?

–A raíz de los problemas que había en el país se formó un movimiento gremial e iniciamos una huelga, estábamos coordinados y el oficial de la Comisaría –no recuerdo el nombre...

–El capitán Bravo.

–...me parece, se acercó y dijo que tenía necesidad de vehículos para hacer diligencias, operativos. Nosotros estábamos ocupados buscando nuestros camiones que habían sido requisados y dudamos, pero dijo que los podía requisar. Ante eso...

–¿Es efectivo que la primera acción fue ir a buscar carabineros a sectores fuera de Paine?

–Eso no lo podría decir porque yo presté mis vehículos –un camión y una camioneta– y no los andaba manejando.

–Pero luego comenzaron a participar en operativos de represión directamente, según el testimonio de uno del grupo.

–Yo no podría afirmarlo ni desmentirlo.

–¿Le doy un par de ejemplos? En el caso de cinco campesinos que se presentaron a la Comisaría y luego fueron muertos en Collipeumo, cerca del canal Panamá,

ABOGADO ANDRES AYLWIN
"Habrá que juzgar la institucionalidad"

EL abogado Andrés Aylwin –elegido diputado por la zona– fue uno de los primeros que hizo acciones judiciales por los detenidos de Paine, en 1973. Tiene una relación muy afectiva con las modestas familias campesinas de la localidad, "lo que es muy emocionante para mí". Le asombra que una represión tan grande como la que hubo allí no esté en la conciencia de todo el país, como están los casos de Lonquén o Yumbel.

Recuerda: "En Paine no hubo ninguna guerra. La gran mayoría de los detenidos desaparecidos se produjo en octubre, cuando había calma absoluta. Lo que allí hubo fue un grupo fanático de civiles que, seguramente, se aliaron con algún grupo de gente fanática de las FF.AA. Y realizaron actos siniestros de represión en contra de las personas que habían estado en el primer plano de la defensa de la Reforma Agraria y del sindicalismo campesino. Desde el comienzo, los parientes, esposas o hijas, me hablaron de dos cosas: que sus parientes habían sido detenidos por patrullas militares que iban acompañados por otras personas también uniformadas o semi-uniformadas, quienes individualizaban perfectamente a los dirigentes sindicales y del proceso de Reforma Agraria. Eran éstos los que determinaban a quienes detener, todos los cuales después desaparecieron. Reiteradamente se me nombró a ciertos civiles, vinculados con los dueños de la tierra o con grupos de extrema derecha. Y uno no se puede explicar de otra forma que los militares conocieran tan exactamente a quiénes detener".

Respecto a una solución para esas familias señala: "Hay un problema moral de gran importancia, que interesa a los familiares y a toda la comunidad: saber qué pasó con los desaparecidos. Creo que sus procesos deben seguir tramitándose y si los Tribunales se pronunciaran a favor de la Ley de Amnistía, en el Parlamento habría que dictar disposiciones que digan que no puede detenerse la actividad jurisdiccional hasta establecer los hechos, la suerte que esas personas corrieron y el lugar donde están. Este es un derecho absolutamente irrenunciable de las familias".

Andrés Aylwin se declara también partidario de la formación de una comisión de derechos humanos en la Cámara de Diputados que investigue las responsabilidades del gobierno, del Poder Judicial, de los organismos auxiliares de la administración de justicia, de la prensa y de sectores políticos gravitantes en la comunidad nacional. "Creo importante el juzgamiento a toda la institucionalidad,

3 59-19

habrían actuado usted, Adolfo González, Perico Jara y los carabineros Sagredo, Reyes, Olguín y González.

–Esa versión no corresponde. Yo no he andado en ese operativo, por supuesto que no. Yo andaba detrás de los camiones.

–Otro testimonio dice que usted, disfrazado de carabinero, allanó una casa y golpeó al dueño de la misma en presencia de hijos chicos.

–¡Imagínese, vestirme de carabinero! En segundo lugar, no teníamos armas; Carabineros tendría que habernos dado armas...

–Así afirma uno que estuvo en su grupo.

–No me he vestido jamás de carabinero, ni usado arma, ni disparado contra nadie. ¿Quién soy yo para ordenar una ejecución?

–Todos dicen que tenía usted mucho poder y decidieron actuar contra dirigentes campesinos y políticos, como don Andrés Pereira.

–Jamás recibí de ellos persecución. Si no tenía tierras, sólo una carnicería, un camión y mi casa. El ilegalismo que había nos hizo activarnos en lo gremial, pero nada más. De Andrés Pereira yo era amigo. De René Maureira, amigo. ¡Cómo voy a delatarlos!

–¿Cómo se explica entonces lo que se dice de usted?

–Pude haber sido la cabeza visible en todo ese tiempo y eso mismo me trajo una popularidad que no resultó muy buena. Porque pueblo chico, lamentablemente es un infierno grande.

–¿Qué opina sobre la represión que hubo en Paine?

–Es lamentable cualquier represión cuando es política. Pero prácticamente fue un principio de guerra civil. Todas las armas que salieron.

–¿Había armas en Paine?

–No sé, no me consta.

–¿Cómo cree que llegaron los militares a detener a campesinos?

–Paine es un pueblo relativamente chico. Se supone que Carabineros tenía que conocer, o los servicios de inteligencia.

–¿Sabía usted lo que pasaba en Paine?

–No, cómo iba a saber que iban a eliminar gente, que iban a matar. Me enteré por la denuncia de los cinco campesinos que usted menciona; estuve incomunicado 5 días y me carearon con el sobreviviente, un colorín. Pero él agachó la cabeza y desistió. Por eso salí libre y absuelto. Yo jamás he hecho algo así, se lo juro por mi madre que acaba de morir.

Escuela de Infantería de San Bernardo, cuyo comandante era el coronel Leonardo Koenig Altermann.

Quizás si la razón fue que la zona de Paine era estratégica, militarmente hablando. Un atentado en el túnel o la carretera en Angostura de Paine podía dejar al país cortado en dos. Tal vez eso motivó que sus acciones fueran tan decididas.

De allí en adelante comienzan las detenciones masivas aunque selectivas de campesinos.

Para el abogado Héctor Contreras, la acción militar tiene una explicación sencilla: luego del golpe militar, hay sectores de civiles que logran que las fuerzas militares de la zona se hagan cargo de su reivindicación política. "Se trataba de detener a todos quienes eran activos en la organización campesina o en la de los asentamientos que habían resultado del proceso de Reforma Agraria".

La profesora Elizabeth Soto, painina muy activa en la cuestión de los derechos humanos, concuerda con esta teoría. "Los campesinos habían formado sus asentamientos y recibían –por la cercanía con Santiago– constante asesoría técnica, además de una asesoría cultural que les hizo tomar conciencia. Eran gente que estaban comprometidos con los cambios y sabían por qué se hacían".

ponderando cómo ciertas instituciones con gran peso político y moral actuaron respecto de los derechos humanos. Si ellos no hubieran tenido esa actitud, el proceso de desaparecimiento de personas pudo ser, por lo menos, contenido".

Cree que los familiares no buscan venganza ni penas de muerte para los responsables. "Esperan el esclarecimiento de los hechos, después de lo cual habrá que ver las posibilidades de perdón. Ellos son los titulares, incluso del perdón. Más que la sociedad en su conjunto, más que los parlamentarios o más que los abogados, son los ofendidos los titulares de esto tan especial que es el perdón. Yo siempre consideraré lo que ellos piensen y opinen sobre el qué hacer mañana".



La profesora Elizabeth Soto asegura que la persecución a los campesinos estuvo relacionada con su capacidad de organización sindical y con la reforma agraria.

CARAVANAS DE LA MUERTE

Contra ellos se adentraron por los senderos de Paine verdaderas caravanas mortíferas.

Entre el 24 de septiembre y el 3 de octubre patrullas de militares con sus caras pintarrajeadas detienen a dieciséis campesinos del asentamiento El Escorial. Sucesivas incursiones concluyen con la detención masiva de campesinos en los asentamientos Campo Lindo, el Patagual, Nuevo Sendero, Huiticalán y 24 de Abril. En este último, la acción de los militares significó que uno de esos caminos polvorientos se llame hoy "El Callejón de las Viudas": prácticamente todos los hombres fueron hechos desaparecer (ver testimonio "Levantando el silencio, págs. 6 y 7).

VICTIMAS Y VERDUGOS

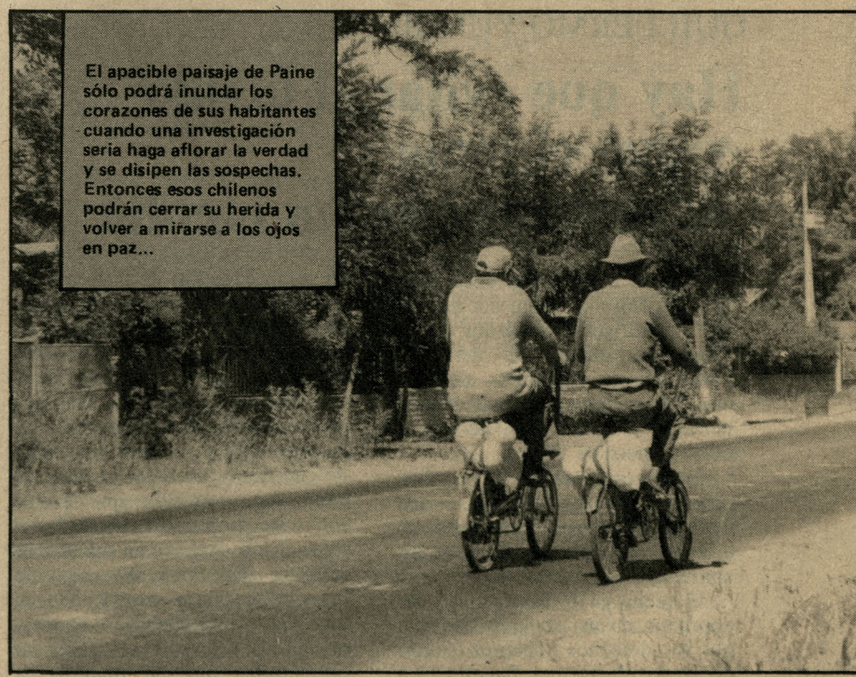
Hoy Paine se ve como una ciudad que progresa. El visitante la encuentra pacífica y hermosa. Pero lleva escondido un dolor que recién se empieza a compartir.

"Dieciséis años es mucho –afirma Sonia Carreño, dueña del supermercado "El Mapa"–. Tengo la idea de que mi marido (René Maureira Gajardo) podría estar vivo, porque nadie me ha dicho que está muerto. Si lo llevaron militares del Ejército –tal como a su amigo, don Andrés Pereira, el mismo 16 de octubre– ¡los militares tienen que saber dónde los tiraron! Si algún civil actuó en estas cosas –como sabemos que ocurrió– lamentablemente van a tener que afrontar la situación y explicar por qué lo hicieron, dónde los llevaron. Y hacer justicia. En Paine hubo verdugos y víctimas. Yo soy víctima, harto he sufrido, pero prefiero ser víctima a dejarle a mi familia e hijos la herencia negra, amarga, oscura, triste que ellos le han dejado a la suya".

Y LA JUSTICIA ¿QUE?

La justicia poca respuesta ha dado a tanto atropello. La colaboración civil y militar ha sido nula. El suicidio del coronel (R) Leonardo Koenig el 12 de junio de 1979, justo después de recibir una segunda citación judicial a declarar, puede ser la señal de que nada será revelado por propia iniciativa. Los casos individualmente tramitados, así como una querella por la desaparición de 23 campesinos, no han dado frutos. Peor aún, esta última fue definitivamente sobreseída por el juez miltar Carlos Parera. Los casos tal vez nunca puedan volver a investigarse.

¿Se merece la gente de Paine esta respuesta a su dolor?



El apacible paisaje de Paine sólo podrá inundar los corazones de sus habitantes cuando una investigación seria haga aflorar la verdad y se disipen las sospechas. Entonces esos chilenos podrán cerrar su herida y volver a mirarse a los ojos en paz...

359-20



"Durante la campaña recibimos en forma permanente la aspiración del pueblo de que se esclarezcan las violaciones a los derechos humanos".



Contrariamente a lo que muchos creían, el tema de los derechos humanos sigue en el primer lugar de las prioridades no sólo de los políticos, sino también del público. Así lo revelan los ranking de libros más vendidos cada semana. Invariablemente, los cinco primeros lugares los ocupan textos vinculados al problema. A nivel parlamentario, diputados de dos colectividades ya dieron a conocer sus propuestas.

DERECHOS HUMANOS

Las primeras propuestas

GABRIELA MEZA

GUILLERMO YUNGE:

Hay que evitar el olvido y que el tema se convierta en un escollo

CON una experiencia profesional como abogado y dirigente fundador de un organismo de derechos humanos –la CODEJU– Guillermo Yunge vivió, además, directamente una situación de represión en enero de 1978.

Entonces, junto a otras diez personas, permaneció casi dos meses relegado en Chapiquiña, al interior de Arica en la frontera con Bolivia.

El hecho ya lo tiene casi olvidado, pero no así su preocupación por los derechos humanos. Como diputado electo por Puente Alto en representación de la Democracia Cristiana, planteó la creacción de una comisión de trabajo permanente al interior de la Cámara de Diputados.

–Así como existirán otras que se preocupen de la educación, de la economía y de una diversidad de cuestiones –señala– se trata de crear una comisión que evalúe todas las propuestas vinculadas al tema que se realicen en materia de reforma legislativa. En segundo lugar, que pueda constituirse en una instancia de debate y encuentro donde se recojan todas las inquietudes que en materia de derechos humanos se generen en distintos ámbitos de la comunidad. Que sea un elemento de dinamización que permita asegurar la vigencia de los derechos humanos y que se convierta, también, en un ente promotor de los valores democráticos.

–¿Esta comisión deja abierta la posibilidad de revisar lo ocurrido en estos 16 años?

–Exactamente. Pero ha surgido un problema muy serio con la Ley Orgánica del Congreso que acaba de publicar el gobierno. Aun cuando ésta no afecta a la constitución de una comisión permanente de derechos humanos, eventualmente podría afectar a la formación de una comisión investigadora. Pero ese es un problema político que está pendiente de solución.

–¿Se discutió esta materia en el reciente ampliado sostenido por la Democracia Cristiana y al cual asistieron los parlamentarios electos?

–No específicamente. Pero se estableció un criterio general en el sentido de no aceptar limitaciones a la capacidad de ejercicio de las atribuciones del Parlamento. En consecuencia, no nos vamos a autolimitar en nuestras atribuciones y la implementación de ellas. Personalmente creo que es fundamental esclarecer muy a fondo las situaciones que afectaron a los derechos humanos de manera más grave. Además, los parlamentarios electos recibimos durante la campaña, en forma permanente, la aspiración del pueblo en el sentido de que esto se materialice.

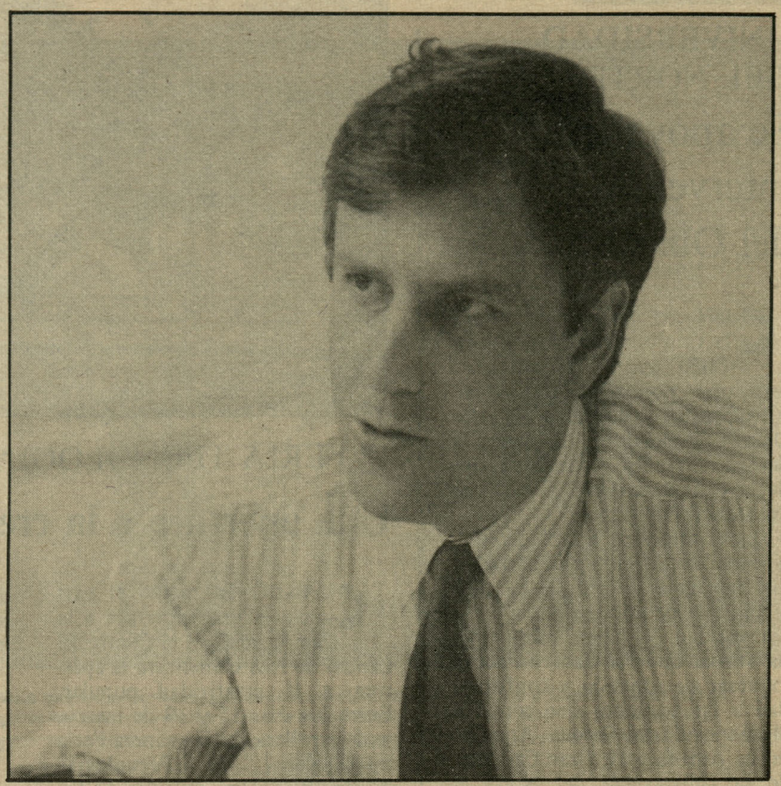
–¿No le preocupa lo conflictivo del tema?

–Indudablemente que es un tema conflictivo. Pero hay dos situaciones límites que tenemos que buscar la fórmula de evitar. Por una parte el olvido y la impunidad respecto de este problema; y por otro, el que esto se convierta en un escollo insalvable para

359-21



"Sobre la base de los antecedentes que nosotros revelamos, los interesados podrán llevarlos a los Tribunales de Justicia".



un desarrollo exitoso de la transición a la democracia.

–¿Su comisión funcionaría separadamente de la propuesta por los parlamentarios del PPD?

–Me parece que cuando ya comenzaron en el ámbito parlamentario las negociaciones para definir los procedimientos y las reglas de funcionamiento del Parlamento, también habrá que definir las formas para tratar los distintos problemas. Estoy convencido que, en el fondo, más que propuestas cerradas lo que hay son reflexiones preliminares que tienen que ser trabajadas a un nivel político. En este tema soy partidario de que se escuche la opinión y el planteamiento de las organizaciones de derechos humanos y de familiares de las víctimas.

–En su gestión como parlamentario, ¿va a tener prioridad el tema de los derechos humanos?

–Sí, va a ser una prioridad fundamental por un problema de convencimiento y de principio. Esto no significa que yo necesariamente tenga que formar parte de esta comisión de derechos humanos, sobre todo cuando ya hemos defido mi participación en la comisión de Relaciones Exteriores. Pero esto no excluye mi preocupación por el tema.

JORGE SCHAULSOHN:

Comisión sigue siendo legal e indispensable

LAS voces en contra, provenientes de sectores de Renovación Nacional, surgieron de inmediato cuando los parlamentarios electos del PPD Jorge Schaulsohn, María Maluenda y Laura Soto dieron a conocer –en los primeros días de enero– su propuesta de crear una comisión especial sobre derechos humanos en la Cámara Baja.

Se les acusó hasta de querer crear un tribunal del pueblo, dado el carácter investigador de la comisión.

A las críticas iniciales se añadió, días después, la resolución del Tribunal Constitucional que aprobó la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional en los mismos términos que había sido despachada por la Junta de Gobierno. En ella se incluyó el artículo 3º transitorio, que establece que en materia de juicio político el Congreso sólo tiene atribuciones para investigar hechos posteriores al 11 de marzo de 1990.

La medida no desalentó a los autores de la idea. Y así lo explicó el diputado electo por Santiago Centro, Jorge Schaulsohn.

–Creo que el fallo del Tribunal Constitucional (TC) no es un impedimento para la creación de una comisión especial por una razón: no se trata de investigar actos políticos ni administrativos del gobierno saliente, sino las violaciones a los derechos humanos en el sentido que éstos son actos que involucran a personas naturales o a lo mejor a instituciones no necesariamente gubernamentales. De modo que la comisión sigue siendo legal, y a mi juicio, indispensable.

–¿Cómo operaría esta comisión en los hechos?

–Su duración, composición y materias que deberá conocer lo determinará la propia Cámara.

–¿Usted tiene algún plan específico en materia de derechos humanos para desarrollar?

–No. Tenemos claro cuáles serán nuestras facultades. Podemos requerir la comparescencia de funcionarios públicos, recabar cualquier antecedente privado o secreto, constituirnos como comisión fuera del recinto del Congreso, escuchar a todas las personas que lo deseen, contratar expertos para que nos asesoren. Será una instancia muy flexible y con una proyección extraordinaria en la capacidad que tiene una comisión especial –no para sancionar– sino para dar a conocer la verdad. Posteriormente, sobre la base de los antecedentes que nosotros revelemos, los interesados podrán llevarlos a los tribunales de justicia.

–¿El tema será una prioridad en su gestión como parlamentario?

–Sí, porque se trata de un tema esencial de la transición. Hay dos cosas que no podemos hacer: ignorar el problema de los derechos humanos– no hay transición si no lo abordamos– y tampoco podemos politizarlo porque ponemos en peligro la transición. Es decir, no debe convertirse en bandera de ciertos sectores políticos, sino que debe ser un tema nacional.

–Aun así, esta comisión apunta a investigar hechos en los cuales estuvieron comprometidos funcionarios de gobierno.

–Sí, o de grupos paramilitares que indirectamente, pero no oficialmente, fueron amparados por la dictadura del general Pinochet, que es lo más probable.

–En definitiva, ¿cuál es el objetivo fundamental de esta comisión?

–Que se sepa lo que pasó. Esta es una comisión para establecer la verdad, que a lo mejor no va a tener facultad de imperio desde el punto de vista judicial, pero va a tener un valor muy importante desde el punto de vista práctico y moral, porque el país va a saber lo ocurrido.

359-22

BREVES

UNIVERSIDAD DEL NORTE
Se apoya intervención del Obispo

CON una declaración pública la Conferencia Episcopal de Chile apoyó las gestiones realizadas por el Arzobispo de Antofagasta, Monseñor Carlos Oviedo, tendientes a evitar la descentralización administrativa de la Universidad del Norte y su eventual privatización.

La Conferencia Episcopal señala en su declaración que ha seguido "con gran interés y esperanza el proceso de normalización de la Universidad del Norte". En seguida afirma que "se hace un deber expresar su adhesión y conformidad a las gestiones que conduce Monseñor Carlos Oviedo, Arzobispo de Antofagasta, Gran Canciller de la Universidad del Norte y vicepresidente de la Conferencia, y hace votos para que, lo más pronto posible, la Universidad del Norte alcance su plena normalización jurídica, reconociéndose en ella su carácter de católica y sea respetada la integridad de sus sedes y su patrimonio académico y material, y no sufra divisiones ni despojo de sus bienes".

Siguiendo con sus gestiones, Monseñor Oviedo entregó una carta en el edificio de La Moneda, el martes 30 de enero. En ella planteaba que él será quien nombre al próximo rector de la Universidad del Norte, previa consulta al Vaticano.



La enfardadora manual permite que los campesinos mapuches ahorren dinero en la producción del alimento para sus animales.

1ª FERIA TECNOLOGIAS ALTERNATIVAS
Una apertura a la creatividad

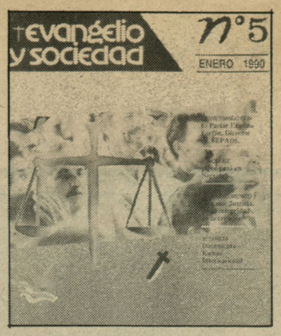
CUANDO en marzo el país inicie la gran apertura a la democracia, en el Centro El Canelo de Nos comenzará la apertura a la creatividad popular. Entre los días 15 y 19 de marzo, se desarrollará ahí la primera Feria Internacional de Tecnologías Alternativas. Una muestra de los diversos sistemas y máquinas que han creado los pueblos para resolver sus problemas de producción.

El encuentro será organizado por el CEAAL (Consejo de Educación de Adultos de América Latina), el ICAE (Consejo Internacional de Educación de Adultos) y el Centro El Canelo de Nos. En él participarán alrededor de 17 países latinoamericanos y unas 30 organizaciones no gubernamentales. A todos los invitados se les ha pedido que muestren tres inventos populares.

Las tecnologías apropiadas buscan facilitar las actividades productivas, especialmente de los sectores de la población con menos recursos. Tienen bajo costo, utilizan energía que no provoca daños en el planeta y rescatan las costumbres que siempre han tenido los pueblos.

Un ejemplo de este tipo de tecnología es la máquina enfardadora manual, de uso común en la zona mapuche de la IX Región. Fue introducida por los colonos alemanes a mediados de este siglo y actualmente es empleada por los campesinos, particularmente en comunidades mapuches que no cuentan con recursos para comprar o arrendar maquinarias que funcionan a petróleo.

Muchos otros ejemplos se mostrarán en la Feria: procesos de construcción con tierra, artefactos que usan energía no convencional y todo tipo de herramientas. Todo un despliegue de creatividad popular.



SEPADE:
Reaparece revista evangélica

PARA las iglesias que en estos años han desarrollado una vocación solidaria y profética, el retorno a la democracia no debería significar un abandono de la preocupación social, para volver a una labor pastoral tradicional (hacia adentro). Muy por el contrario, se espera que las iglesias sigan desempeñando un papel importante, con su palabra y su acción, en la búsqueda de caminos para sanar las grandes heridas que sufre nuestro país". Así lo expresa en su página editorial la revista "Evangelio y Sociedad", en su número 5, de reciente aparición. "Evangelio y Sociedad" es una publicación evangélica que busca servir al diálogo, la reflexión y la comunicación entre pastores y líderes laicos de las iglesias. Luego de una ausencia prolongada. "Evangelio y Sociedad" reaparece en este año 1990, bajo la dirección del pastor Juan Sepúlveda. Desde ya, les renovamos la bienvenida al mundo de las publicaciones. Quienes deseen obtenerla pueden dirigirse a SEPADE, casilla 238, Santiago 3 o a calle Passy Nº 032. Providencia, teléfono 2222681.

SIN FECHA FIJA

AUNQUE se parezca un poco al "cuento del lobo" con eso de que viene, no viene... lo cierto es que Silvio Rodríguez viene.

¿Cuándo? Hasta ahora no se sabe la fecha exacta, aunque por ahí hubo alguien que dijo que estaría aquí el 3 de marzo. Difícil, porque hay un problema de visas de por medio y porque si así fuera ya se estaría en los preparativos para su presentación.

Hasta ahora, lo único concreto respecto de la visita del cantante cubano que tantas expectativas ha despertado, es el compromiso que suscribió con Ricardo García, ejecutivo del sello Alerce. Este, que estuvo en La Habana recientemente, informó que su sello será el encargado de grabar el recital y editar la cassette correspondiente.

"Peregrinos del Norte"
DE ARICA A PLAZA DE ARMAS

LA Plaza de Armas se llenó de música y colorido cuando un mediodía de enero un grupo de típicos nortinos, acompañado de banda instrumental, mostró el baile Zambo Caporales, que se suele bailar en La Tirana o en la Virgen de Las Peñas. Pero no era una cofradía religiosa la que entusiasmó a los paseantes aquel mediodía. Era el conjunto "Peregrinos del Norte" y sus 32 integrantes, entre damas y varones. "Quisimos saludar a Santiago con este baile", explicó Radomiro Huanca, su director. Contó a SOLIDARIDAD que habían viajado desde Arica para participar en el festival del folclor de San Bernardo.

Desgraciadamente, señaló, no hubo mucho apoyo de público. Lamentable, especialmente si se considera que este conjunto se ha mantenido casi a puro ñeque, como lo afirma su director. Sólo el viaje a Santiago les significa un gasto no menor de 800 mil pesos. El conjunto, durante sus 15 años de vida, ha adoptado una serie de bailes tomados de las cofradías nortinas para desarrollar sus coreografías. Huanca reconoce que han estilizado tanto los bailes como las vestimentas de los bailarines para hacerlos más atractivos al público. Aun cuando no sean cofradía religiosa, los integrantes del conjunto son, en todo caso, sacrificados y tienen un gran



cariño por lo que hacen. Estó, al menos, fue claro para los santiaguinos esa tarde, que premiaron con aplausos al conjunto "Peregrinos del Norte" y su sorpresiva como hermosa actuación.

359-23

MIGUEL Y ALEJA

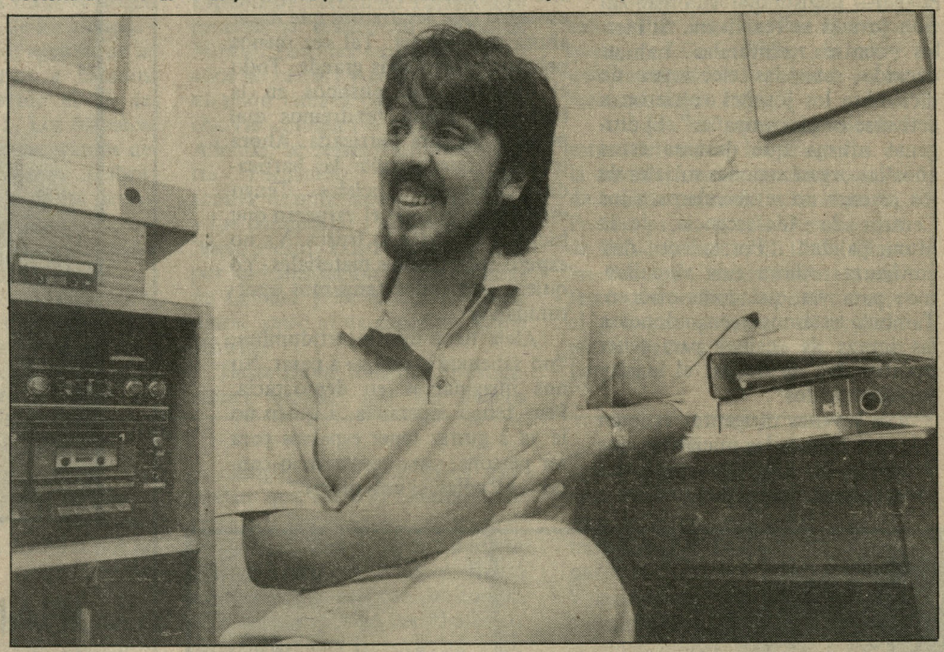
"Queremos trabajar con todos"

SANDRA ROJAS

- **Dos dirigentes juveniles de la población Malaquías Concha, dan a conocer sus alcances al Programa Juvenil de la Concertación. Los puntos centrales de este documento fueron publicados en la edición anterior de SOLIDARIDAD.**
- **Les preocupa que no haya suficientes actividades para los jóvenes comunes y corrientes, y que se capacite y den recursos para los dirigentes. Pero más allá de cualquier crítica, están dispuestos a ponerse a trabajar.**



Con la experiencia que tienen en las organizaciones sociales del sector, Aleja y Miguel opinan que se necesitarán muchas horas y recursos para "salir a buscar a esos jóvenes que están en las esquinas".



CUANDO quedan sólo semanas para que el nuevo gobierno inicie su trabajo, la discusión en torno a los diversos programas que se llevarán a cabo se hace más concreta. En el caso de los jóvenes, si bien las organizaciones no conocen con detalle el Programa Juvenil de la Concertación, ya empiezan a formarse una opinón sobre él. Para conocerla, SOLIDARIDAD conversó con dos dirigentes de la zona sur de Santiago, Miguel Angel Guerra Sánchez, 26 años, y Alejandrina Fuentes (Aleja para los amigos), 27 años, ambos de la población Malaquías Concha.

La conversación se inició con el tema de la capacitación y el empleo, que son dos puntos centrales en el Programa. El texto central de este documento se publicó en la edición 296 de SOLIDARIDAD.

Para Miguel las iniciativas que se proponen son buenas. "Siempre deberían haber existido –señala–. Quizás lo único que habría que tener cuidado es que las remuneraciones para los jóvenes sean dignas. Habría que preocuparse de que al joven se le permita ir subiendo escalafones y aspirar a mejores sueldos".

Frente a la alternativa de que los jóvenes generen sus propias fuentes de empleo, Miguel opina que "habría que capacitar al joven para que adquiera ciertos valores que le permitan superarse a sí mismo. Yo trabajé en una amasandería que finalmente no resultó. Hoy los jóvenes son un poco conformistas. Hay que aprender a ser responsable y emprendedor".

Aleja también considera positivas las alternativas de empleo y capacitación que ofrece el Programa y añade: "tendrán una demanda inmensa, porque la cesantía juvenil es algo grave".

¿COMO SUMAR A MAS GENTE?

Para materializar el Programa Juvenil, los dos dirigentes creen que el gran desafío es acercarse a los jóvenes que no están organizados. "A veces nosotros, los que estamos organizados, queremos hacerlo todo, afirma Miguel. Invitamos a un taller que ya está preparado y no nos preocupamos de saber qué inquietudes tienen los otros jóvenes. Los organizados nos convertimos en una elite dentro de la población que muchos asocian con la politiquería. Pienso que es bueno que haya militantes políticos en las organizaciones, pero hay que estar más abiertos a recibir a otra gente. Hay que salir a conocer a los otros, a los hippies, a los trushers, a los cabros de la esquina".

Tal como lo propone el Programa, Miguel está de acuerdo en realizar campañas nacionales que convoquen a todos los jóvenes. "Es una idea factible, puntualiza. Tenemos que terminar con la vieja división de los jóvenes de la Plaza Italia para arriba y los que estamos abajo. Hay cosas que podemos hacer juntos".

En todo caso, para cualquier actividad –reitera Miguel– hay que "salir a buscar al joven. No esperar que lleguen a la organización. Hay que salir con campañas puerta a puerta, esquina a esquina. Es algo que los dirigentes no hemos hecho por falta de tiempo, de recursos y desconocimiento de los jóvenes".

Para realizar esta labor que complementa el Programa Juvenil,

359-24

Aleja confiesa que los dirigentes necesitan más recursos. "Lamentablemente, yo no puedo dedicarle todo el tiempo a la organización, porque también tengo que trabajar. Es penca decirlo, no es fácil reconocer que uno necesita dinero. Pero la realidad es que para hacer un buen trabajo, no podemos dedicarle sólo el tiempo libre a la organización. Hay que darle todo".

Miguel y Aleja están optimistas respecto del futuro de las organizaciones juveniles del sector. "Habrá mejores condiciones –sostiene Aleja–. Podremos recoger experiencias. Por ejemplo, la que tuvimos con la agrupación Gente del Sur. Allí teníamos bibliotecas, talleres y actividades para jóvenes. Pero no teníamos un buen local, no teníamos infraestructura, video ni nada. Ahora podremos hacer un proyecto, ver si se puede financiar y funcionar, por ejemplo, en las Casas de la Juventud que se crearán".

"En este período –agrega Miguel– pienso que la organización juvenil se reactivará. Si bien los centros culturales habían decaído, con las elecciones de diciembre los jóvenes volvieron a activarse en las campañas". El dirigente afirma que durante estos años las organizaciones sociales de los jóvenes no se vincularon a los Centros de Adolescencia, de la Municipalidad. "Por miedo, desconfianza. Ahora nos vincularemos para ver qué cosas ofrecen. También estamos acercándonos a las juntas de vecinos para tener oportunidad de ocupar el local y ser reconocidos".

Los jóvenes dirigentes estiman que son buenas las iniciativas que propone el Programa para los jóvenes con daños sico-sociales a través de los Centros de Adolescencia. Consideran, sin embargo, que "las actividades para esos jóvenes están muy claras. Se dice cómo se financiarán y todo. No está tan claro cuáles serán las actividades para los demás jóvenes que no tienen daños, pero que no están organizados ni vinculados a nada. El Programa está preferentemente dirigido a los jóvenes con daños y a los organizados. ¿Qué pasa con los demás que son común y corrientes y sólo juegan fútbol el domingo? Hay que definir actividades para ellos, que son la mayoría".

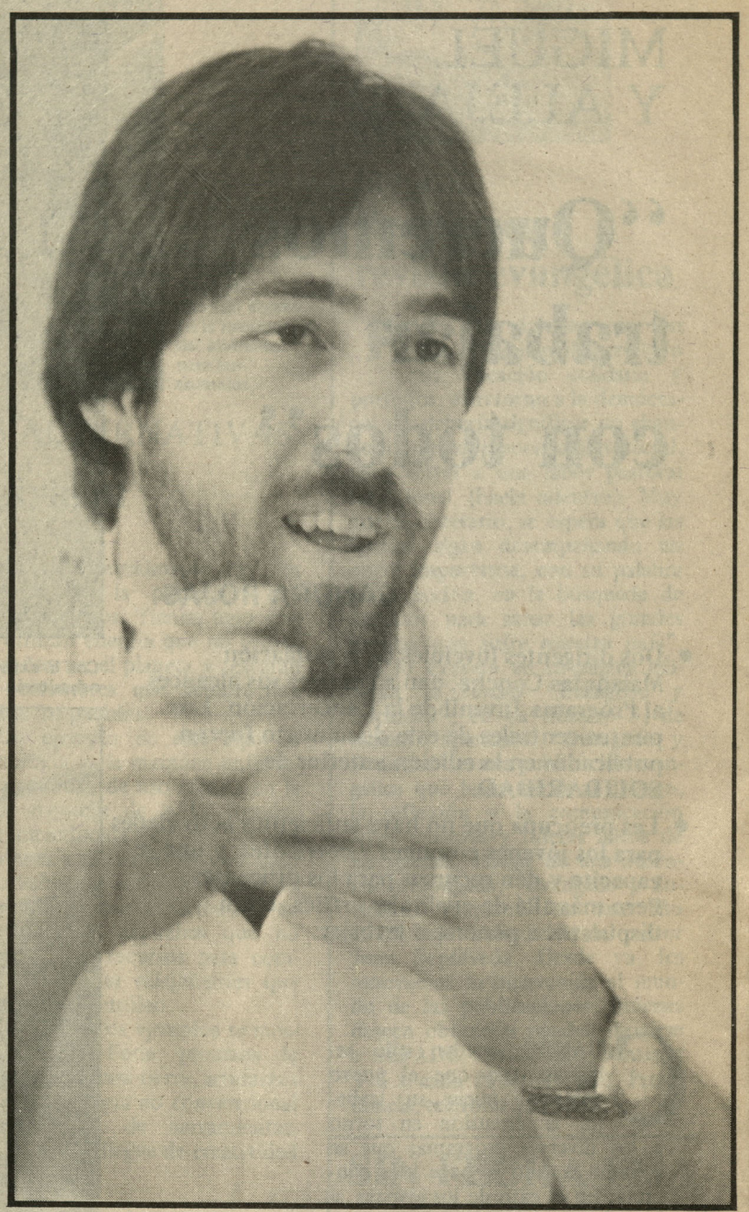
CON OPTIMISMO E INCERTIDUMBRE

Más allá de las opiniones puntuales sobre el Programa Juvenil, los dirigentes tienen buena disposición a colaborar. "Hay que darlo a conocer masivamente –propone Miguel–. Queremos vincularnos, pero ojalá que no funcionen mucho los 'pitutos'. Yo creo que el esfuerzo que tendremos que hacer ahora será mayor. Tal vez menos peligroso, pero más grande. Todo el esfuerzo que pusimos en la barricada, ahora tendremos que ponerlo en otra barricada. Ahora tenemos que derribar las barricadas culturales, sociales. Tengo esperanzas porque el esfuerzo que hicimos está dando frutos. Ya no espero recibir cosas materiales. Yo quiero que todos tengamos oportunidades".

Aleja tiene más incertidumbre, "no sabemos lo que va a pasar. No nos imaginamos en democracia. Pero tengo esperanza, a quién no le va a gustar tener espacios para ser persona, para conversar o cantar o estudiar, si uno quiere".



Es importante que el Programa Juvenil considere actividades para los jóvenes común y corrientes, que no tienen graves daños sico-sociales ni están organizados.



JUAN PABLO LETELIER

"EL CASTIGO NO ME SIRVE"

- Para el joven diputado no basta con que el caso de su padre sea aclarado y se haga justicia. "Mi temor es que sea utilizado como caso ejemplar y todos los demás queden bajo tierra".
- Decir nunca más para él es mucho más que una consigna. Significa más bien "que mis hijos no vivan lo que nosotros vivimos. Es muy doloroso". Asegurar que nunca más ocurran violaciones a los derechos humanos –agrega– "es responsabilidad de nuestra generación".

359-25

Caso Letelier

Lo que falta es justicia

EN el caso del asesinato del ex canciller chileno Orlando Letelier la verdad de los hechos ya se conoce. "Sólo faltan detalles –aclara Juan Pablo Letelier–. Se sabe la responsabilidad de Contreras, de Pedro Espinoza, de Armando Fernández Larios. Es como un cuento, una verdadera historia de suspenso". Lo que realmente falta es que se haga justicia.

Todas las acciones judiciales que se han realizado, en Chile y en Estados Unidos donde se produjo el asesinato, el 21 de septiembre de 1976, han coincidido en la identificación de los culpables del crimen, pero no se les ha podido aplicar sanción. En Chile el juicio por la falsificación de los pasaportes que utilizaron los agentes de la ex DINA para viajar a Estados Unidos fue sobreseído el 15 de septiembre de 1981. Los intentos de los abogados representantes de la familia Letelier para reabrir el proceso –después de las declaraciones de uno de los responsables del crimen (Armando Fernández Larios)– han sido inútiles.

El otro proceso que se ventiló en Chile, a propósito de la petición de extradición de tres oficiales chilenos, también está cerrado. El 1º de octubre de 1979, el entonces presidente de la Corte Suprema, Israel Borquez, negó la extradición de Manuel Contreras, ex director de la DINA, de Pedro Espinoza, ex subdirector de operaciones del organismo y de Armando Fernández Larios, ex agente. A todos ellos se les imputaban graves cargos, como el de asesinato en primer grado (con premeditación).

Un tercer proceso, relacionado con la muerte del ex director consular de la Cancillería que firmó los pasaportes falsos, también está cerrado.

En Estados Unidos se desarrollaron cuatro acciones judiciales. Un Gran Jurado que declaró culpables del crimen a Contreras, Espinoza y Fernández Larios, otro proceso se realizó en contra de Michael Townley (condenado a 10 años de cárcel) y contra una organización cubana de extrema derecha (se condenó a tres cubanos). Además, se realizó un juicio contra Fernández Larios, quien acudió voluntariamente a declarar y fue condenado a una pena corta. Junto a esto, existe un juicio civil por indemnización a las familias de Letelier y de la secretaria que murió junto al ex canciller, Ronie Moffitt.

Hasta ahora, todas las investigaciones indican que los hechos habrían sido aproximadamente así: Manuel Contreras dio la orden de asesinato, Pedro Espinoza, como subdirector de operaciones de la DINA preparó la acción y dio la orden a Fernández Larios y Michael Townley. Todos los contactos y la infraestructura fue puesta por la DINA. A comienzos de septiembre Fernández Larios viajó a USA (con pasaporte falso) para seguir los pasos de Letelier. Luego entregó la información a Townley quien se contactó con los cinco exiliados cubanos. Juntos prepararon la bomba y la pusieron en el automóvil de Letelier, que estalló el 21 de septiembre de 1976.

En esta historia no falta nada, salvo saber detalles. Por ejemplo, quién era Liliana Walker, la mujer que acompañó a Fernández en su siniestro viaje a USA.

Aunque los procesos judiciales están detenidos, los abogados de la familia Letelier no han cesado de insistir para continuar el juicio. Por su parte, el actual embajador de Estados Unidos en Chile, Charles Gillespie, recientemente manifestó que confiaba en que durante el próximo gobierno de Aylwin pueda hacerse justicia en el caso Letelier.

DE los 4 hijos de Orlando Letelier, Juan Pablo es el único que ha seguido la carrera política. Sus hermanos tienen otros oficios: arquitecto, artista gráfico y modelo. Juan Pablo tiene 29 –recién cumplidos, aclara rápidamente– es dirigente socialista y desde diciembre es el diputado más joven, elegido en el Distrito 33 de Rengo, Sexta Región.

Después de la elección se siente igual que el país, en un período de transición. "Me estoy cambiando de oficina, estoy viajando semanalmente a Rengo, pero aún no tengo un domicilio fijo allá, todo está cambiando", confiesa con optimismo.

Pero aunque de marzo en adelante Juan Pablo deberá abandonar su labor de investigación en asuntos militares en la Comisión Sudamericana de Paz para dedicarse a la vida parlamentaria, seguirá insistiendo: "Los derechos humanos son una materia intransable. Lo digo como político y como hijo de Orlando Letelier".

LA PRESENCIA DEL PADRE

Juan Pablo no incluyó el caso Letelier en la campaña parlamentaria. "Por pudor, prudencia y por razones políticas –explica–. No estuvo ni en mis discursos ni en la propaganda. No quiero que Letelier sea un caso ejemplar y sea el único en que se haga justicia. Esa es una preocupación de hoy".

Pero su padre ha estado presente en muchas otras dimensiones de su vida. "Como hijo he sentido su ausencia todos estos años, yo tenía 15 años cuando lo mataron. En forma más íntima, también está presente como un profesional que trabajó muy sistemáticamente los temas internacionales. Aspiro, como él, a ser un profesional eficiente que sirva al país".

Sin duda, Juan Pablo ha reflexionado mucho en torno a cómo hacer justicia. "Todas las violaciones a los derechos humanos hay que entenderlas como un problema político –explica– no como casos individuales. Para buscar un camino de solución hay que considerar el contexto político existente en el que hay ciertos equilibrios muy complicados. Todos queremos el éxito de la transición, pero eso no puede impedir que se haga justicia". Es indispensable –añade– "aclarar que las víctimas no eran criminales, sino grandes luchadores por la democracia. Allí comienza la reparación".

El joven diputado también entiende los derechos humanos desde el punto de vista de los principios. "Tenemos que ser consecuentes con el credo de los derechos humanos –señala– y reconocer que también hubo hechos de violencia que terminaron con la vida de carabineros y militares. Todos tienen los mismos derechos. Hay que aclarar los casos y los responsables deben llevarse a los Tribunales de Justicia independientes".

EL CASTIGO NO SIRVE

Para conseguir esa justicia para todos, Juan Pablo señala que hay que ser consistente para defender los derechos humanos. "Aquí no vale Ley de Amnistía. Aquí creo que vale la consigna "No a la impunidad" que tiene un matiz de diferencia con la consigna "Juicio y castigo". Los que dicen eso, pienso que no son familiares de víctimas. Porque a mí no me sirve de nada el castigo. No me interesa agarrar a nadie a latigazos. Habrá tribunales que juzguen, no con un afán vengativo, sino con el afán de reencuentro en la sociedad y de crear pilares sólidos para la democracia".

Juan Pablo cree que en esta tarea los familiares de las víctimas tienen una gran responsabilidad. "No podemos permitir que los derechos humanos sean un tema marginal. La bandera de la justicia tenemos que levantarla todos. No sólo los partidos políticos afectados. Todos. Así evitaremos las frustraciones y los brotes autoritarios que hay en otros países".

Para Juan Pablo decir que "nunca más en Chile ocurran violaciones a los derechos humanos" es mucho más que una consigna. Pensando en el futuro, cuenta cómo ha conversado estos temas con sus hijos. A Macarena, de 7 años, "le he tratado de contar quién era mi padre, qué le pasó. Ella entiende que Orlando Letelier fue asesinado por los militares. Pero me cuesta trasmitirle esta reflexión constante que yo tengo. Eso sí, le insisto en que mi padre luchaba por un país mejor. Y cuando ella me pregunta ¿por qué no matamos a los culpables?, le contesto que no, porque somos distintos y porque nadie tiene que volver a matar".

Para su hijo de 7 meses, Juan Pablo tiene reservado una piedra tallada por mi padre que él me regaló. Así empezaré a trasmitirle quién era".

Pero para este hijo de Orlando Letelier lo más complicado "es contarle estas cosas a los niños cuyos padres no sufrieron en estos años. Hay que hacerles entender que ahora hay nuevas reglas del juego. Nunca más, por ningún motivo, se acepta que alguien mate a otro o utilice la violencia. Si no saldamos bien las cuentas ahora, quedarán pendientes para nuestros hijos. Esa es responsabilidad de nuestra generación. Yo no quiero que mis hijos vivan lo que hemos vivido nosotros. Es demasiado doloroso". S.R.

359-26.



En la inauguración estuvieron todos: grupos extranjeros invitados, grupos de la zona, los organizadores y los amigos que apoyan.

IV ENCUENTRO EN LA GRANJA

¡A la calle con el teatro!

- **La Compañía de teatro La Carreta volvió a organizar este encuentro que reúne a los artistas y a las familias del sector, para ver teatro en el escenario de siempre: la cancha de fútbol de Combarbalá con Santa Rosa.**
- **Este año el evento contó con la participación de grupos teatrales extranjeros que tienen en común su interés por acercar el teatro a la población.**

SANDRA ROJAS

A diferencia del dicho popular, en la comuna de La Granja nadie empuja la carreta. Es La Carreta, la Compañía teatral que nació en ese sector en 1984, la que empuja, organiza y mueve los encuentros, de teatro que se realizan en la comuna. En enero pasado se efectuó la cuarta versión de este evento y en él participaron delegaciones artísticas invitadas de Argentina, Paraguay, Perú, Bolivia, Colombia, Ecuador y Suecia. Junto a ellos estuvieron más de 20 grupos teatrales chilenos, con los que pudieron compartir el interés común de acercar el teatro a la gente, llevarlo a la población y convertirlo –como dicen los integrantes de La Carreta– "en un instrumento de educación y de cambio".

Del 13 al 20 de enero la cancha de fútbol ubicada en Combarbalá 019, en el paradero 21 de Santa Rosa, se convirtió en la atracción artística de La Granja. En otros sectores de Santiago, y por las mismas fechas, también se montaban espectáculos masivos de teatro: en el Parque La Araucana, en La Florida y en el Parque Bustamante, en la comuna de Santiago. Pero en La Granja el objetivo era no sólo mostrar teatro al aire libre, sino también convocar a las organizaciones sociales del sector, a los cantantes y poetas, a las familias y a los niños de las poblaciones cercanas.

El espectáculo comenzaba en las tardes con algo de música a cargo de artistas de la zona y luego seguían las presentaciones de los grupos teatrales. Todos los días había un tema distinto: la noche del folclor, de la poesía, del recuerdo, del humor o de los niños. En las mañanas se desarrollaba una escuela de expresión artística infantil, cuyos trabajos finales se dieron a conocer en la clausura del Encuentro, el sábado 20 de enero. Así, durante una semana, los pobladores de La Granja pudieron ir al teatro –por sólo 100 pesos– para ver artistas chilenos y extranjeros que actuaron teniendo como techo el cielo.

EL ORGULLO DE LA CARRETA

Para los integrantes de La Carreta la realización de estos encuentros es motivo de orgullo. "Pero también de compromisos –agregan–. Tenemos que ir mejorándolo. Por ejemplo, este año arrendamos graderías para la cancha. También hicimos el esfuerzo de tener baños químicos. Son detalles, pero para nosotros son importantes".

Para montar los encuentros, la Compañía se financia con el apoyo de varios grupos e instituciones, SEPADE (Servicio Para el Desarrollo), FOLICO (Instituto de Formación y Capacitación Juvenil) y Taller de Teatro DOS, entre otros.

La Carreta se formó haciendo monitorías de teatro en la población La Victoria y su labor artística en la zona ya está rindiendo frutos. "Además de los encuentros –cuentan con orgullo–, estamos realizando la primera Escuela de Expresión Artística de La Granja, que ya cumplió un año. Allí hemos notado que los pobladores tienen necesidad de arte. Pero no es un arte que enajena, sino que les permite soñar para construir".

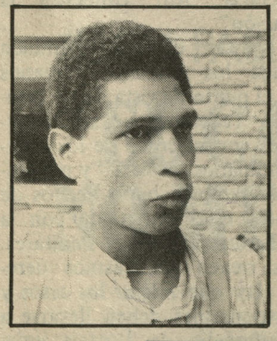
Marlene Vargas es una de las jóvenes que sintió esa necesidad de expresarse en el teatro. "Mi interés nació a partir de un taller que se hizo en la población. Ahí empecé como aficionada. Ahora estoy estudiando teatro y participando en dos grupos: La Gotera y El Baúl".

SI LA GENTE NO VA AL TEATRO...

Los grupos teatrales que participaron en el IV Encuentro de La Granja manifestaron que sus experiencias eran muy similares a la de los grupos chilenos. Rudy Torga, director del Grupo de Teatro de Estudio Libre de Paraguay, señaló que "el trabajo que nosotros hacemos es con sectores populares. Nos vinculamos a una institución de promoción humana y social ecuménica y desde allí trabajamos con campesinos sin tierra, poblaciones urbanas marginales y parroquias. Ese es nuestro público desde hace 20 años. Por suerte desde que salió la dictadura de Paraguay podemos compartir esta experiencia y conocer lo que pasa en otros países hermanos".

Luis Sandoval, del grupo Raíces de Lima, Perú, tiene una trayectoria teatral similar. "Hace 8 años venimos trabajando con la gente que no va al teatro. Hemos optado por salir a buscar al público en los barrios, los colegios y las universidades. Hacemos teatro al aire libre, que busca comprometer a la gente. En estos años hemos logrado afianzar un público, hemos obtenido el reconocimiento de la prensa y hemos podido transmitir la experiencia a otros grupos".

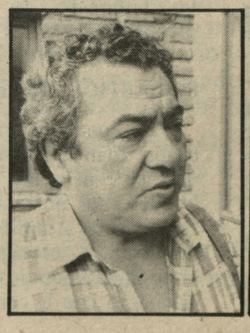
La motivación de todos es la misma: llevar el teatro adonde está la gente. Y la gente estuvo ahí, en una cancha de fútbol de una población que por ahora espera el próximo Encuentro de Teatro en La Granja.



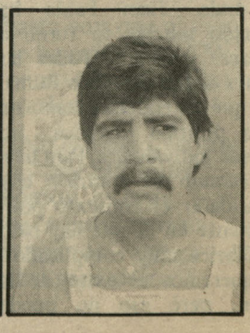
Grupo Raíces, Perú.



Grupo La Gotera y El Baúl.



Grupo de Teatro Estudio Libre, de Paraguay.



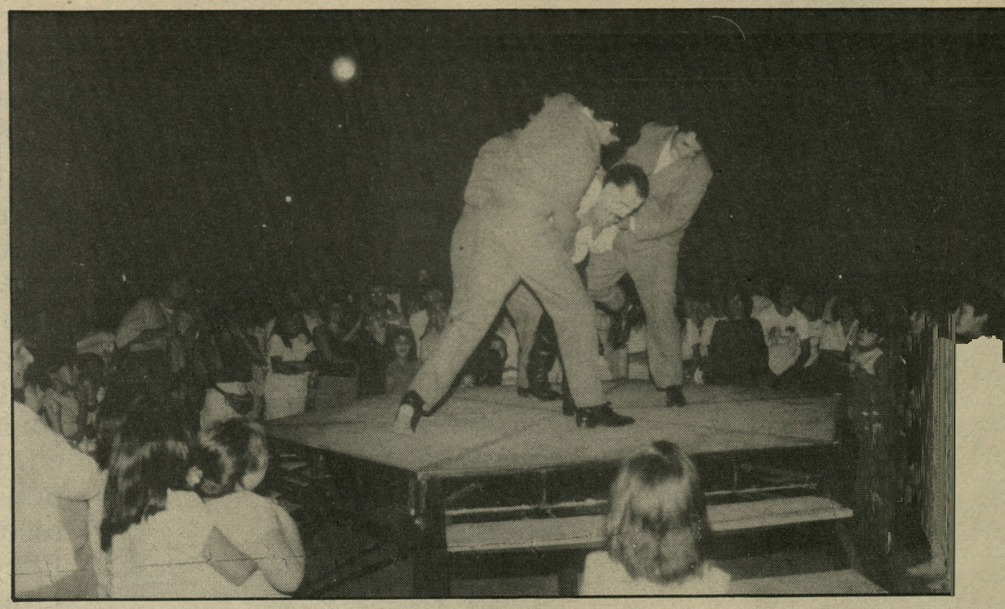
Grupo La Carreta.

359-27

WILLIAM SHAKESPEARE

De visita en las poblaciones

- **El famoso autor inglés, considerado un clásico de la literatura universal, fue conocido en La Pincoya, Los Nogales, Quinta Normal, Maipú, Peñalolén, Renca y Los Nogales gracias a la Compañía de Teatro "Q".**



Pobladores siguen atentamente el drama que desata la ambición por el poder.

GABRIELA MEZA

LA idea fue de la Compañía Teatro Escuela "Q", que resolvió efectuar una gira poblacional representando nada menos que Macbeth, una de las tragedias clásicas de William Shakespeare.

El desafío era grande, "pero no imposible" afirmó Roberto Sánchez, el joven director de la Compañía, mientras técnicos y actores se preparaban para hacer su primera presentación en una cancha de la parroquia Nuestra Señora de los Dolores, en Quinta Normal.

La gira, que comenzó el lunes 22, duró siete días e incluyó, además, La Pincoya, Peñalolén, Maipú, Renca, Pudahuel, Los Nogales.

Con una puesta en escena muy simple, pero muy original –cuatro tarimas separadas una de otra les sirvieron de escenario–, el peso de la representación radicó en los actores y en el ritmo que supieron imprimirle a una historia que fue estrenada por primera vez en el año 1600.

El público, tímido inicialmente, pronto se vio envuelto por la magia de un espectáculo que lo hacía desplazarse de una tarima a otra para seguir las andanzas del malvado Macbeth, cuya ambición por el poder lo lleva a matar al rey y a otros de sus generales.

Las brujas que no son tales, de acuerdo a la nueva lectura que hizo de la obra de Shakespeare el Grupo "Q".



BRUJAS PASADAS DE MODA

Considerada en el medio artístico una obra con "jetta" (que trae mala suerte), los actores decidieron recurrir al Tarot.

"Llamamos a una amiga mía" –contó la actriz Loreto Araya– "y ella nos sacó el Tarot y fue muy entretenido, porque nunca había leído Macbeth y empezó a tirar las cartas y a hablar de tal y cual personaje como si los conociera y a nosotros se nos empezó a caer el pelo de impresión. También nos echó las buenas ondas para que todo resultara bien".

Aparte de la magia, los 15 integrantes de la Compañía que ya lleva siete años de vida aportaron su experiencia y su profesionalismo.

Convencidos que no se trataba de un imposible "porque Shakespeare era del pueblo y hacía teatro para el pueblo", resolvieron hacer una nueva lectura de Macbeth.

"Los conceptos de poder, violencia, desamor, odio están vigentes y frente a eso nosotros tenemos mucho que decir porque los hemos sufrido", explicó Roberto Sánchez. La "nueva lectura" los llevó a ciertos cambios drásticos que, sin embargo, no alteran el contenido de la obra.

Macbeth, por ejemplo, aparece representado por una mujer "porque estamos conscientes que la maldad está disfrazada". Las brujas que son las que hacen conjuros para que Macbeth asuma su maldad, son representados por unos elegantes señores vestidos de frac que bailan "tap" (zapateo americano) y que resultan "fascinantes", a decir de Roberto Sánchez, quien tiene su propia explicación para esta versión: "Consideramos que si hay alguien capaz de hacer magia en el siglo XX no son las brujas, sino el dinero que puede botar gobi nos, pervertir a las persona hacer que una sociedad se corr na".

AYUDA SUECA

La Compañía Teatro Escuela "Q" nació en 1982, por iniciativa de su ex director Juan Cuevas y la actriz María Cánepa como una alternativa a lo que era la enseñanza oficial del teatro.

Partió –recuerda Roberto Sánchez– como resultado de una monitoría teatral que hacía el ex director en la parroquia Jesús Obrero. Se trataba –añade– de darle una oportunidad a toda aquella gente que teniendo vocación no podía estudiar teatro por falta de dinero.

Inicialmente fueron 40 personas seleccionadas de un total de 250 que se presentaron a un concurso al cual se convocó a través de la prensa. De entonces hasta ahora han hecho 14 montajes, el primero de los cuales fue "Los Jueces y los Reyes", una obra del sacerdote Esteban Gumucio.

Con esa y con "Romeo y Julieta", también de Shakespeare, fueron seleccionados para participar en el Festival de Teatro del Mundo, en Munich, en 1988.

"Tres meses estuvimos en Europa", recuerda Loreto, "y fue muy divertido porque muchos llegamos, como Roberto, de Los Nogales a Alemania".

Fue un reconocimiento –añade Roberto– a nuestra trayectoria artística y a nuestra labor social, porque el teatro "Q" nació con la idea de multiplicarse a través de las monitorías en las poblaciones.

Y en eso están y así piensan mantenerse aunque la necesidad de subsistir –muchos están casados y tienen hijos– los lleve a veces a hacer funciones callejeras pasando el sombrero. Salvo en esta ocasión. Shakespeare llegó a las poblaciones gracias a una institución sueca que se entusiasmó con la idea y les financió la gira.

359-28



LA idea de entrevistar a Jorge Guerra me entusiasmó desde el principio. Iba a conocer a Pin Pon. Al mismo que de chicos mirábamos en la tele. El mismo que sobre el piano del Tío Valentín nos enseñaba a lavarnos los dientes, nos alentaba a aprender a escribir y se despedía de nosotros "cuando las estrellitas comienzan a salir...". Y no fui la única que se emocionó al encontrarlo. Al llegar a la Vicaría de la Solidaridad la gente comenzó a reconocerlo. ¿Pin Pon?, le preguntaban. El no contestaba, sólo abría los brazos calurosamente para saludarnos a todos.

Entrevistar a Pin Pon era el cumplimiento de una escondida fantasía infantil. Conocer a Jorge Guerra fue un emocionante encuentro con un artista que por 15 años estuvo en el exilio. Un actor que aunque lo pasó mal al comienzo, se ganó el reconocimiento del pueblo ecuatoriano y cubano, haciendo un teatro "con toda una ética como persona que me permite mirarme al espejo y estar tranquilo".

JORGE GUERRA

Ya es hora de despertar a Pin Pon

- **Aunque Pin Pon estuvo durmiendo en los últimos 15 años, no nos olvidamos de él, ni de sus canciones y enseñanzas. Ahora volverá a las pantallas con el gran desafío de cautivar a los niños de los '90.**
- **Su creador, Jorge Guerra, así lo ha decidido. Después de un largo exilio, que tuvo dolores y reconocimientos, el actor quiere volver a Chile porque "tenemos que encontrarnos como seres humanos a partir de los valores que defendemos".**

SANDRA ROJAS

Jorge Guerra llegó a Chile en diciembre –justo para las elecciones– y por 40 días. Vino con su esposa Alicia Pedroso, cubana, profesora de historia de la música, para ver las posibilidades de hacer el programa de Pin Pon nuevamente en Chile y así radicarse en su país. De esos proyectos, de su experiencia en el exilio y de su visión del país nos conversó Jorge Guerra.

VOLVER A LA TERNURA

Pin Pon es una parte inolvidable de los que siendo niños seguíamos el programa por la televisión. Y no son sólo los niños de entonces, también los adultos, los que recuerdan que: "Pin Pon es un muñeco con cuerpo de algodón, se lava la carita con agua y con jabón...". Jorge Guerra sabe que la gente lo quiere. "Siento que hay un adulto que hoy tiene la nostalgia de Pin Pon, señala. Y es que él no ha sido suplantado por ningún otro personaje en Chile. Por todo eso, el encuentro con la generación que uno ayudó a formar ha sido muy cálido".

Recuerda con cariño cómo se hicieron los mil 400 programas de Pin Pon. "Había mucha improvisación, no había libreto, sólo una pauta general. Decíamos, hoy Pin Pon irá a la luna. Nos poníamos de acuerdo en lo básico con Valentín y el resto se improvisaba. La comunicación con él era extraordinaria, nunca la he vuelto a tener con nadie".

Una de las cosas que a los niños siempre nos llamó la atención era que el personaje fuera tan chiquitito, algo inusual en la televisión de la época. "Este trucaje no se hacía en ninguna parte –confirma el actor–, lo inventamos ahí. Era todo muy casero, unas ampo-

359-29



Con la vehemencia y el acento caribeño que tiene, Alicia Pedroso dice que conoce muy bien a Pin Pon: "él puede generar mucha ternura y complicidad con el niño". Jorge Guerra está de acuerdo: "Pin Pon será el amigo de los niños, un amigo más real, no un ser extraordinario".

lletitas amarillas. Todo lo que se hizo con el equipo técnico fue por acopio de entusiasmo, interés y cariño".

Pin Pon fue elegido en numerosas oportunidades el mejor programa didáctico del año, hasta que a comienzos de 1974 dejó de transmitirse. De ese tiempo, Jorge Guerra recuerda: "a mí no me tocaron un pelo, pero fue un trabajo sicológico que finalmente me hizo salir del país (1974). Pienso que no me hicieron nada porque a Pin Pon lo veían todos, él botaba barreras. Pero igual tuvimos que grabar el programa con cinco militares adentro del estudio. Así era, no aparecían en cámara, pero en el piano de Valentín los militares iban dejando sus metralletas porque se entusiasmaban con el programa y descansaban de sus armas".

Salvo durante una corta temporada de ocho meses en Ecuador, Jorge Guerra nunca volvió a hacer el programa en otro país. "Cuando lo hice en Ecuador –señala– también se transmitió en Chile, en Valparaíso. Pero luego lo sacaron. Era muy didáctico y poco comercial. Pin Pon no mascaba chicles ni decía que usaran tal o cual zapatilla".

Por todo eso, el actor decidió "poner a domir a Pin Pon y despertarlo en el momento adecuado, que creo se acerca". Pero aunque Pin Pon dormía, sus canciones y su imagen no desaparecieron entre los que lo querían. Ahora volverá a Chile porque –como dice Jorge– "hay que hablarle al niño que está en medio de todo un mundo muy tecnologizado y no conoce a Pin Pon. Con él quiero ser amigo, darle ternura, ser su confidente".

EL PIN PON DE LOS 90

No es fácil imaginar a Pin Pon en la televisión de hoy, junto a He-Man, los Thundercats, los Glostbusters y otros programas del estilo. Jorge Guerra, sin embargo, reconoce las dificultades y los cambios que han ocurrido en este tiempo.

Para enfrentarlos bien, el actor señala que el programa se realizará en una empresa de producción independiente y se ofertará a los canales. Esas conversaciones están encaminadas.

El Pin Pon de los 90 tiene un desafío muy grande. Pero Jorge Guerra tiene confianza. "Si volvemos a la defensa de los valores humanos, Pin Pon de nuevo será el amigo de los niños, un amigo más real, más hogareño, no un ser extraordinario". El actor también está conciente que en torno al personaje puede generarse todo un mercado de productos. Entre cuidadoso y realista afirma: "Habrá que ir con tiento. Pero me gustaría hacer el disco con las canciones. Nunca lo hice y es una deuda que tengo con la gente, es como si yo me hubiera quedado con la televisión a carburo. Ahora, si vendiéramos algo, serían cosas didácticas, libros. No me niego a vender algo, es una realidad, hay que ubicarse".

La tecnología también será incorporada a Pin Pon. "Hay que ponerse al día –aclara el actor–, pero con una tecnología al servicio de Pin Pon para que al niño le resulte atractivo. Por ejemplo, hay que hacer una sonoridad actual. Antes lo conseguíamos con un pianito. Ahora tenemos que meterle sintetizadores y todo eso con lo que vive el niño de hoy. En todo este trabajo nos asesorará Alicia, que es profesora de música para niños".

Aquí interviene Alicia Pedroso quien, como esposa de Jorge Guerra, ha aprendido a conocer muy bien a Pin Pon. Para ella el personaje tiene mucho que hacer en Chile porque "he visto que los niños acá juegan con monos bien horribles. En cambio Pin Pon puede generar mucha ternura y complicidad con el niño, puede establecer una comunicación no para dirigirlos. Pin Pon no piensa por los niños, sino con los niños".



Jorge volverá con el Pin Pon de los 90, más moderno pero siempre defendiendo los valores humanos.



Alicia lo asesorará en la parte musical. Ya no bastará un pianito, habrá que agregar sintetizadores.

¿Y QUE PASO CON JORGE GUERRA?

En estos años Jorge Guerra no durmió junto a Pin Pon. Partió muy mal de Chile, pero pudo reiniciar una historia en cada lugar donde llegó. "Cuando llegué a Perú –recuerda el actor– eran las fiestas patrias. Yo no sabía y cuando vi un desfile de militares por la ventana, me escondí para que no me vieran. Ahí me di cuenta que algo me había pasado. Estuve en tratamiento sicológico".

El actor no se quedó en Perú, partió con su maleta con unos trajes de teatro, a Ecuador. Allá recurrió a su antiguo oficio de pintor. "Hacía paisajitos de Quito para ganarme la vida. Después de dos años pude entrar a la televisión". Se quedó ocho años en los que fue profesor de la Universidad Central de Ecuador y creó un grupo teatral. Luego viajó a Cuba donde trabajó con el Conjunto Nacional de Espectáculos, haciendo teatro de humor.

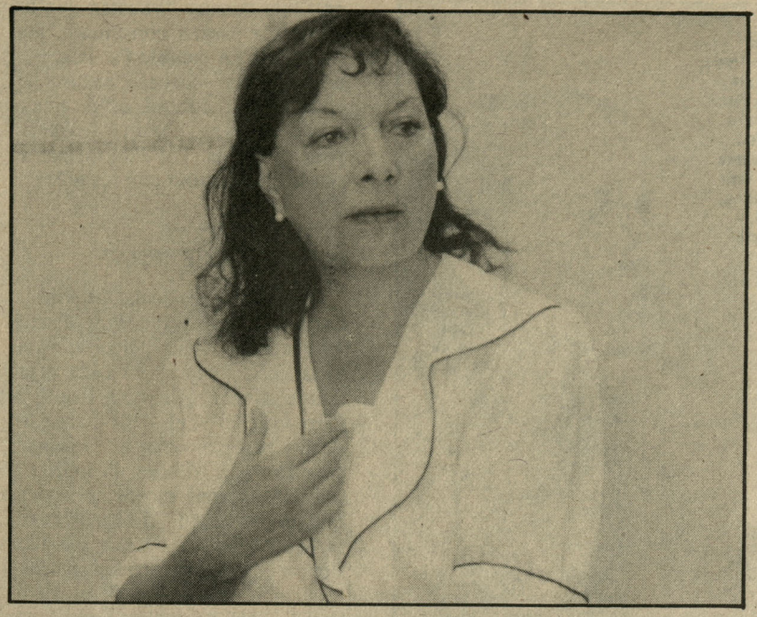
Quizás lo más relevante es que Jorge Guerra a todos los lugares adonde llegó, abrió su maleta "para que entraran todo tipo de experiencias vitales. Aunque igual había nostalgia en las noches de insomnio, logré insertarme en los lugares. Por eso me recuerdan".

Pero Chile para Jorge Guerra fue una presencia permanente: "siempre supe que había un regreso".

El actor piensa que ha llegado en un momento muy especial para el país. "La gente siente que ha logrado un resultado y eso ha permitido que las personas se abran. Ha habido encuentros dentro del mismo país. Esto es como una gran burbuja que nadie quiere romper porque se han logrado cosas muy importantes, incluso acercamientos en la parte afectiva. Ahora, ¿seremos capaces de cuidar esa burbuja?".

Ante tal pregunta, el mismo Jorge Guerra se responde: "es delicado, hay que hacerlo. Siempre he dicho, desde hace muchos años, desnudémonos realmente, más allá de nuestras posiciones. Primero tenemos que encontrarnos como seres humanos a partir de los valores que defendemos. Yo tendré cuidado de no romper la burbuja. Yo le digo a la gente, vamos a caminar a ver cómo vamos arreglando la casa en el camino".

359-30



SENADORA LAURA SOTO:

Los derechos humanos son una opción que no se transa

NACIDA en Valparaíso, casada hace 27 años, dos hijas, la abogada y actual senadora por la Quinta Región Laura Soto no revela su edad, aunque declara ser abuela. Se confiesa cristiana. Nunca antes militó en política. Ingresó al Partido por la Democracia "porque me pareció que las circunstancias exigían que se tomara una opción en ese momento". Conocida ampliamente por su labor en defensa de los derechos humanos, Laura Soto aceptó llanamente contestar las preguntas de SOLIDARIDAD.

RODRIGO DE ARTEAGABEITIA

—¿Cree que su ligazón al tema de los derechos humanos influyó en su elección?

—Tengo la seguridad de que es así. Aquí no triunfó la candidatura de Laura Soto, sino que los derechos humanos. Pienso que toda la ciudadanía comprendió que esto es un asunto vital que atraviesa toda la sociedad y por eso me dio su preferencia.

—¿Es posible establecer características que la distinguen a usted de otros políticos por esa razón?

—Creo que hay bastante diferencia. Los políticos están acostumbrados al arte de gobernar, que tiene mucho también de negociación. Estar ligada a los derechos humanos es una opción que no se transa por nada.

—Entonces, ¿usted continuará la defensa de los derechos humanos desde el Parlamento?

—Naturalmente. Ya he hecho varios gestos en el sentido de que mi labor va a continuar en eso. Estoy públicamente proponiendo una comisión de derechos humanos en el Parlamento que tenga un nexo con otra comisión que deberá crearse a nivel de la Cancillería. La cuestión de los derechos humanos debe ser prioritaria en el país. Debemos partir por eso como primera cosa.

EL PELIGRO DE LA FALTA DE VERDAD

—¿Cree posible compatibilizar el establecimiento de la verdad y la justicia respecto de las violaciones con la necesidad de estabilidad social y política?

—La verdad y la justicia son valores absolutos que trascienden totalmente a las personas afectadas o a sus familias. Es una cuestión de la sociedad entera. Entonces, lo primero que hay que hacer eso esto. No se puede decir "vuelvo a la democracia" si se vuelve sobre la mentira, sobre la impunidad, sobre los restos del autoritarismo. Además, si aquí no hay restablecimiento de verdad y justicia existe el peligro de que las víctimas o sus familiares tengan la tentación, por el dolor propio que es muy legítimo, de hacerse justicia por propia mano. Eso sí que significaría un peligro para la estabilidad. Yo lo veo al revés: si no hay justicia, si no hay verdad, ahí sí que va a existir un peligro.

—Considerando los resultados de las elecciones, ¿cree usted que existe una disposición positiva acerca del tema en partidos ajenos a la Concertación?

—Pienso que en Renovación Nacional hay personas que tienen sensibilidad hacia los derechos humanos.

—¿Qué opina de la ley del Congreso recién aprobada, que limita sus facultades de investigación de hechos anteriores a 1990?

—A mí me parece que la ley orgánica es un fraude tremendo. Con ello quieren hacer una ley de impunidad. Si Pinochet y sus hombres no tuvieran absolutamente nada que ocultar, creo que no habría existido tanta insistencia en esta ley. Pero esto no va a ser aceptado y va a haber consenso en modificarla. No se puede permitir que un Poder del Estado no tenga fiscalización sobre los hechos del gobierno. Eso está en la buena doctrina constitucional mundial. Sería retroceder en materia legislativa si lo aceptamos.

HAY QUE DAR OPORTUNIDAD AL TORTURADOR

—Si, por los motivos que fueren, no se hiciera nada sobre las violaciones a los derechos humanos, ¿podría traer consecuencias al país?

—Tomemos el caso de España, en donde no se hizo verdad y justicia. La ETA comenzó a hacerse justicia por su propia mano. Al principio todo el mundo aplaudía. Ahora a la ETA no la para nadie. Nosotros podríamos tener ese peligro. Grupos como el Frente Manuel Rodríguez, o como quieran llamarse, podrían sentir que ellos tienen que restablecer la justicia que la justicia institucional no ha hecho. Esto es un peligro muy serio.

—Pero el país debe mirar hacia adelante, ¿cómo reparar el daño causado por las violaciones sin entramparse en el pasado?

—Soy absolutamente partidaria de la reconciliación. Soy cristiana y para mí la persona es lo más importante. Necesitamos, después de tantos años de dolor, cerrar esto, mirar hacia adelante, darle algo nuevo a la juventud, reconciliarnos verdaderamente. Eso se logra cuando se han establecido las reglas de la verdad. En ese momento sabrá la sociedad si perdona, a quién, por qué y cuánto. Además, algo muy importante, debe dársele a esa persona que desvió el camino y fue un torturador o un abusador del poder la oportunidad para arrepentirse, porque es un ser humano. Hay que darle la posibilidad de que se rehaga y sea un ser útil a la sociedad. Si no, vamos a tener a 14 mil personas entronizadas en nuestra sociedad quién sabe cómo.

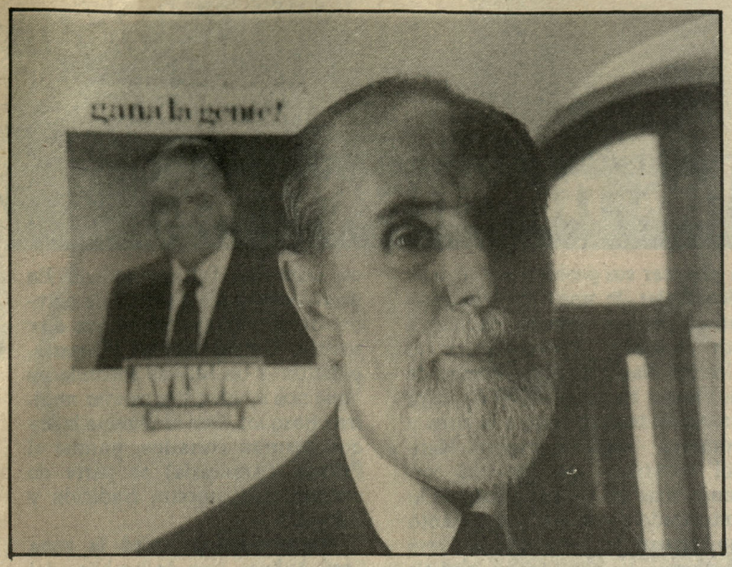
—¿Por qué catorce mil?

—Catorce mil son los funcionarios de la Central Nacional de Informaciones, por hablar de un número.

PINOCHET ESTARA SUBORDINADO AL PRESIDENTE

—La sombra del poder militar que amenaza con el fin del estado de derecho hace que algunos prefieran que el tema de los derechos humanos no se toque, ¿usted ve como real ese peligro?

—En política nada es lineal. Lo que dijo Pinochet como Jefe de Estado no va a ser igual mañana. No va a ser lo mismo después del 14 de marzo. Pinochet, por mucho que quiera quedarse en la comandancia en jefe, va a estar subordinado realmente al Presidente de la República. Los vientos que traen los aires de la transición a la democracia van a impregnar también a los militares y la mayor parte de ellos va a querer volver a ser profesionales, a ser verdaderamente Ejército. No creo que quieran seguir atados. Sin embargo, no puedo desconocer que sí existe un peligro allí. Pero por eso no podemos tener un miedo tan grande



DIPUTADO ANDRES AYLWIN

"Estoy optimista..."

Hermano del Presidente electo, más que como una carga lleva este parentesco con cariño y con un fuerte sentido de la responsabilidad. Andrés Aylwin Azócar, (64, 4 hijos), democratacristiano, conoció la relegación en persona y desde temprano trabajó en defensa de las víctimas de la represión del régimen militar. De hablar suave y siempre sonriente, la sencillez es su principal sello. Así habló con SOLIDARIDAD.

–Su vinculación al tema de los derechos humanos, ¿lo va a caracterizar como parlamentario?

–Indudablemente. Siento que el sufrimiento durante tantos años de tanta gente, muchos que incluso ya no están vivos, nos impone un imperativo moral de actuar de una forma distinta a como tradicionalmente se actúa en política. Es decir, con gran desprendimiento personal, prescindiendo de cosas pequeñas. La lucha por los derechos humanos lo deja a uno muy marcado.

–Para enfrentar esta tarea, ¿visualiza escollos muy serios?

–Hay escollos serios. Uno de ellos es que intentan dejar por tres años nombrados a los abogados integrantes en los tribunales. Eso posterga la posibilidad de que los tribunales actúen con espíritu diferente al conocido estos años.

–¿Y cuál ha sido ese espíritu?

–Prácticamente en estos años ha habido una actitud tremendamente frívola de parte del 80 por ciento del Poder Judicial y en especial de la Corte Suprema.

EL TEMA HAY QUE ABORDARLO

–¿No espera usted algún cambio?

–Siempre he pensado que el principal instrumento para investigar en esta materia debiera ser el tribunal. Lo tremendo era que no teníamos jueces con voluntad de investigar. Pero creo que va a haber un cambio. Creo que vamos a tener organismos auxiliares de la investigación de justicia que van a estar más comprometidos en la investigación seria. Como Investigaciones o los cuerpos especializado de Carabineros.

–¿Cree que es conflictivo el tema de las violaciones a los derechos humanos con respecto a la democracia?

–El tema hay que abordarlo. Pero con ecuanimidad. No juzgar instituciones, sino que personas. Si se aborda con sentido de legalidad y derecho, con mayúscula, no debería ser un tema excesivamente conflictivo. Porque le aclaro que algún grado de conflicto existe.

–Si no se abordara, ¿que podría suceder?

–Sería profundamente negativo. Se sostiene que ha habido muertos por ambos lados. La verdad es que cuando ha habido alguna cantidad reducida de víctimas del lado del gobierno, en el hecho los autores han sido juzgados, mantenidos en prisión durante largos años, han sido todos ellos torturados. Por lo que prácticamente todos ellos han sido castigados, y tal vez en exceso. Cuando las víctimas son de la disidencia, en cambio, no hay encargatorias de reo, no hay condenados. Hay una situación de clara injusticia que el país percibe. La situación más grave que debemos enfrentar es el problema de los detenidos desaparecidos. Al no saber sus familiares si están vivos o muertos y dónde y por qué murieron, se crea una situación de conflicto tan grave, de sufrimiento tan prolongado, que creo que es muy difícil conseguir reconciliación y mucho menos conseguir perdón en la medida que no se restablezca la verdad en este problema concreto.

–¿Qué importancia le da usted a la reparación del daño causado?

–La reparación social es muy importante. Una posibilidad para ello es la constitución de una comisión de personas de un alto valor ético que pudieran hacer en el país un juzgamiento más bien moral de este problema, fuera del Parlamento. A mí personalmente es una idea que me gusta. Esta comisión tendría su origen en el gobierno y cumpliría con un doble concepto: el de la reivindicación moral de las víctimas y de condena moral a los grandes entes violadores de los derechos humanos.

AVERIGUAR QUE HIZO POSIBLE QUE SE LLEGARA A ESTOS EXTREMOS

–Se ha planteado la creación de una comisión a nivel del Parlamento, también...

–En el Parlamento se han planteado distintas posibilidades. Una es esa comisión que plantearon algunas personas del PPD. Tiene el problema de que podría considerarse como paralelo a los Tribunales de Justicia, pero es una posibilidad que hay que analizar. Sobre lo que no existe ninguna discusión es de que en el Parlamento exista una comisión permanente de derechos humanos que estudie y sugiera legislación sobre la materia. Diría que es una comisión bastante doctrinaria. Pero podría haber una tercera alternativa intermedia: una comisión que haga un análisis profundo y multidisciplinario de lo sucedido en Chile, para analizar el comportamiento de las instituciones más importantes relacionadas con el tema. Concretamente el comportamiento del Poder Judicial, de la prensa. Determinar las causas que hicieron posible que en nuestra sociedad se llegara a los extremos de crueldad que hemos vivido estos años. Averiguar cómo es posible que se cree un torturador, que la sociedad guarde silencio frente a la tortura. De manera que la opinión pública quede dramáticamente comprometida con el problema de los derechos humanos para que estas situaciones no se vuelvan nunca más a presentar.

HAY MAS CIVILES QUE MILITARES COMPROMETIDOS

–¿Qué responsabilidad atribuye a los militares en todo esto?

–Honestamente no puedo sostener que las Fuerzas Armadas en su conjunto estén comprometidas en el proceso de violaciones a los derechos humanos. Hay personas comprometidas, y más civiles que militares. Todo es producto de concepciones fanáticas. No tienen por qué las Fuerzas Armadas como tales sentirse tocadas. Los comandantes en jefe han declarado que se someten a lo que resuelvan los Tribunales de Justicia en todo lo posterior a la Ley de Amnistía del 78. Ellos no cuestionan esa investigación.

–¿Cómo ve el futuro, entonces?

–Estoy optimista... **R.de A.**

que nos haga decir "borrón y cuenta nueva". Entonces seríamos unos defraudadores de la gente. La gente no habría ganado nada. No me entramparía tampoco con la Ley de Amnistía, porque con o sin ella, de acuerdo a la normativa vigente, igual se pueden investigar los hechos en los Tribunales de Justicia y arribar a la verdad. Hay que recordar que el 30 de julio hicimos un plebiscito que significó, entre otras cosas, que al artículo 5º de la Constitución se agregaron todos los tratados internacionales de derechos humanos aprobados y suscritos por Chile. Y allí se señala que hay crímenes que son de lesa humanidad y esos crímenes no prescriben.

–Después de estos 16 años es necesario consolidar la democracia. ¿Cuál va a ser su aporte?

–Los derechos humanos son una cuestión vital. No lo comprendimos así antes. Antes del 73 éramos un país asilador, en donde los derechos humanos como que se respiraban. Es indispensable que la sociedad aprenda estos valores a partir de su sistema educacional, en los institutos armados, en los medios de comunicación. En esta materia es necesario que haya una verdadera revolución en la sociedad.

359-32

ARAUCARIA
Bajo la amenaza de las motosierras

PELIGRA LA ARAUCARIA!!!!!!

Tal vez ni las mayúsculas ni los signos de exclamación impresionen demasiado. Porque no es la primera vez que se da la voz de alarma sin encontrar mucho eco en el habitante de la gran ciudad. Pero es bueno saber que hay un bosque virgen de mil 500 hectáreas de araucaria que se encuentra en peligro de extinción por culpa de un viejo litigio de tierras y de leyes dictadas casi con nombre y apellido, autorizando su explotación.

Considerada una especie en extinción –se la encuentra sólo en Brasil, Nueva Zelandia, Australia y en parte de la cordillera de Chile y Argentina– la existencia de nuestra araucaria tiene una antigüedad calculada en ¡200 millones de años!

Testigo de tiempos remotos, con la llegada de los españoles se convirtió en el símbolo de un pueblo que resistió tres siglos al conquistador. Asentada en el humus de la tierra, es un bello pino verde que crece hasta alcanzar más de 50 metros de altura, y mil 500 ó 2 mil años de edad.

ESPECIE CODICIADA

Esta vez la voz de alarma la dio la comunidad pehuenche de Quinquén. Situada en la Novena Región, muy cerca del nacimiento del río Bío Bío y en la zona del volcán Lonquimay, las 140 personas que allí viven libran una doble batalla: por la posesión de las tierras y por el bosque virgen de araucaria de mil 500 hectáreas.

Sus problemas comenzaron en la década de los años 30, pero se agudizaron el año pasado cuando entraron en conflicto dos empresas que se disputaban la posesión del valle: la Sociedad Galletué y la empresa maderera FOCURA. Ambas reclamaban sus derechos para la explotación de la araucaria.

Declarada Monumento Natural en 1976 por una disposición del régimen militar que prohibió su tala, la Sociedad Galletué entró en litigio con el Estado solicitando una indemnización por no poder explotar sus bosques de araucaria. La posesión de ellas –y obviamente de las tierras donde se encuentran– es lo que reclaman los pehuenches.

Pero, curiosamente –y según denuncia la revista "¿Qué Hacemos?"– la defensa del Estado la asumió el ex ministro de Educación Sergio Gaete y con tan mala suerte que la perdió ante la Corte Suprema, por lo cual el Estado debía pagarle varios millones de dólares a la Sociedad Galletué.

No se sabe si tuvo que hacer ese desembolso, pero en todo caso en diciembre de 1987 se dictó otro decreto mediante el cual se matizaba esto de que la araucaria era Monumento Natural. Se permitió el corte de ellas, excepto en parques nacionales y en terrenos con pendientes superiores a 80 por ciento. Esto posibilitó que la Sociedad Galletué explotara las araucarias.

Para ello, entregó sus derechos a la empresa maderera Casagrande, de Temuco, la que obtuvo de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) la autorización respectiva. Lo primero que hizo fue instalar un aserradero en la comunidad de Quinquén.

Y en octubre del año pasado comenzó la corta, pues CONAF autorizó la explotación de 2.730 araucarias.

RESISTENCIA PEHUENCHE

Infatigables, los pehuenches de Quinquén llegaron hasta Santiago a plantear sus problemas, luego de deambular de uno a otro juzgado buscando una solución judicial a sus reclamos. Apoyados por el Comité Nacional Pro Defensa de la Flora y Fauna (CODEFF), cuya comisión técnica viajó a la zona y constató –según la experta Marisol Tovarías– que "se está cortando más del 67 por ciento de lo autorizado por la ley", se presentó un recurso de queja ante la Corte Suprema, la que deberá dirimir el litigio de tierras.

Al mismo tiempo – añadió Marisol Tovarías– se hizo llegar un informe técnico a la CONAF con todos los antecedentes del caso, "pero del cual aún no se ha obtenido respuesta".

Simultáneamente, los dirigentes de la comunidad de Quinquén plantearon su problema al entonces candidato Patricio Aylwin. En un documento leído el 12 de octubre durante el encuentro que éste sostuvo con los pueblos indígenas, pidieron a las futuras autoridades "que nos ayuden a conservar nuestros bosques. Que se elimine la ley que permite cortarlos, porque el Pehuén (Araucaria) es parte de nuestra vida, nuestra tradición y cultura".

Recientemente visitó la zona José Aylwin, uno de los hijos del Presidente electo, llevando una carta de éste manifestándole su solidaridad y recordando el compromiso asumido en Nueva Imperial (ver recuadro).

Los pasos están dados. Y –como muchas otras cosas en Chile– la Araucaria espera hasta marzo para saber su suerte. G.M.

LA PROMESA DE ALYWIN

Santiago, 12 de enero de 1990

Señores
Comunidad de Quinquén
QUINQUEN-LONQUIMAY
IX REGION

Estimados amigos de la Comunidad de Quinquén:

Con grave preocupación me he enterado recientemente de la situación que afecta a vuestra comunidad en este momento a raíz del corte de los bosques de araucaria allí existentes, árbol de cuyo fruto ustedes se alimentan, y de la amenaza de expulsión de sus familias de las tierras que por tantos años han habitado.

Según se me ha informado, el corte de araucarias estaría sobrepasando en mucho a lo autorizado por la Corporación Nacional Forestal en el plan de manejo respectivo, lo que constituiría una muy grave infracción que debería ser severamente sancionada.

Por otra parte, sin interferir en las decisiones propias de los tribunales, quiero confirmarles mi voluntad de adoptar, en el futuro gobierno, las medidas adecuadas para proteger a las comunidades indígenas tanto en lo que respecta a sus tierras ancestrales como en lo referente a la preservación de los bosques que en ellas se encuentran.

Quiero, por último, manifestarles mi solidaridad frente a esta situación y reiterarles mi propósito expresado en Nueva Imperial el primero de diciembre pasado, en el sentido de trabajar bajo mi gobierno junto a todos los pueblos indígenas de Chile para que sus derechos sean respetados y para que situaciones como éstas no se vuelvan a repetir.

Atentamente los saluda,

PATRICIO AYLWIN AZOCAR